

30 DE OCTUBRE, 2015



## PRIMERAS PLANAS



RESUCITAN AL PT



BLINDA SHCP INGRESOS CON AJUSTE A GASOLINAS



“PENSIÓN CÓMODA”, SÓLO SI SE AHORRAN \$100 AL DÍA: CONSAR



DAN GOLPE A LÍDERES DE LA CNTE



POR ROBO Y VIOLENCIA, 4 PROFES AL ALTIPLANO



LA PF DETIENE A CUATRO DIRIGENTES DE LA CNTE



DETIENEN A 7 MAESTROS DE LA CNTE



SUBE LÍMITE DE DEDUCCIONES A 15 POR CIENTO DEL INGRESO



BANDA DE 3% EN GASOLINA PARA 2016



ATRAPAN A EDIL DE COCULA CON HERMANO DEL QUE MANDÓ MATAR A LOS 43



ARRESTAN A PROFES ULTRAS Y PREMIAN A CUMPLIDOS



LÍDERES DE LA SECCIÓN 22: DE LA CALLE AL ALTIPLANO



¡LOS VENERAN!



“GRACIAS, CHECO”



DEUTSCHE BANK ABANDONA AMÉRICA LATINA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Fijan retos del rector (Reforma, p. 2-Ciudad)
- Laclette y Lomelí se entrevistan con la Justa (El Universal, p. 14)
- Dos mujeres que quieren hacer historia (Excélsior, p. 12)
- Acuerdo preliminar con la Asamblea General Politécnica (La Jornada, p. 40)
- Realizan el 33 Consejo Consultivo del *Poli* (La Jornada, p. 40)
- Conjuran huelga en la UNAM (La Crónica de Hoy, p. 3)
- Suspende universidad sus clases por inundación (El Sol de México, p. 6)
- Preparan a comunidad de la UAG para enfrentar extorsiones y secuestros (La Jornada, p. 33)

## SEP

- Acceso a créditos, a los docentes mejor evaluados: Nuño (La Razón, pp.)
- Reciclarán el dinero que quitan a faltistas (Excélsior, p. 19)
- La SEP despedirá a maestros que mañana no suban informes sobre su evaluación (La Crónica de Hoy, p. 4)
- Las detenciones en Oaxaca, tema de preocupación de justicia, señala Nuño (La Jornada, p. 4)
- Promueve SHCP bonos (Reforma, p. 7-Negocios)
- El lunes sí habrá clases, aunque autoridades locales pueden suspender (La Crónica de Hoy, p. 3)

## SECTOR EDUCATIVO

- SCJN convalida laicidad de educación (El Economista, p. 73)
- Lanza GDF bachillerato vinculado al empleo (Reforma, p. 5- Ciudad)
- La Semana Nacional de Ciencia regresa al Zócalo acompañada del Reino Unido (La Crónica, p. 21)
- Espera el Conacyt que legisladores no disminuyan el presupuesto para el sector (La Jornada, p. 11)
- La federación dará 800 mdp para la prestación anual de 56 mil docentes (La Crónica de Hoy, p. 4)
- Investiga SEV denuncia contra maestro (El Sol de México, p. 8)
- Se abre boquete en escuela primaria (El Sol de México, p. 4)
- Maestros y comuneros denuncias despojos de tierras en el Edomex (La Jornada, p. 5)

## SNTE/ CNTE

- Freno a la CNTE (Reporte índigo, Ocho columnas)
- Por robo y violencia, 4 profes al Altiplano (Milenio, Ocho columnas)
- El diálogo con el gobierno de Cue, “cancelado”: Nuñez (Milenio, p. 4)
- Pocos maestros en protesta por captura de líderes regionales (El Universal, p. 19)
- “A veces ni son maestros” (Reforma, p. 2)
- Quieren disolver al magisterio disidente (La Jornada, p. 5)
- Anuncia la sección 22 movilizaciones por detención de cuatro dirigentes (La Crónica de Hoy, p. 4)
- Piden audiencia con gobernador de Oaxaca para liberar a detenidos (El Universal, p. 16)

**Miembros del grupo más radical (El Universal, p. 16)**  
**Diputados aplauden aplicar ley (La Razón, p. 5)**  
**PGR, tras la pista de otros tres (Excelsior, p. 18)**  
**Los agarran dormidos; quitan plantón del IEEPO (La Crónica de Hoy, p. 3)**  
**Acusan de presión por Reforma (Reforma, p. 2)**  
**Protesta en Xalapa (La jornada, p. 10)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	CIUDAD	2

# Fijan retos de Rector

Dos aspirantes a dirigir la UNAM que acudieron ayer ante la Junta de Gobierno definieron las tareas que deben atenderse de forma prioritaria en la institución

## Urge Lomelí a resolver los rezagos

MIRTHA HERNÁNDEZ

La UNAM debe seguir comprometida en la solución de los problemas nacionales, pero para ello, debe resolver rezagos en la educación y mantener su liderazgo en la investigación.

Así lo afirmó el director de la Facultad de Economía y aspirante a la Rectoría de la Universidad Nacional, Leonardo Lomelí, al salir de su entrevista con la Junta de Gobierno de esta casa de estudios.

“(Plantee un proyecto de) una Universidad muy comprometida con la solución de los problemas nacionales, pero para estar en posibilidad de contribuir a su solución, tiene que hacer un esfuerzo muy importante por superar rezagos en los niveles educativos que imparte y mantener su liderazgo en la investigación”, dijo.

A la Junta de Gobierno, agregó, le preocupa cómo fortalecer el bachillerato, qué hacer con las licenciaturas, si se debe o no ampliar la matrícula en este nivel y en qué modalidades, así como la seguridad.

“Tienen una visión global de la problemática de la Universi-



El director de la Facultad de Economía es el candidato más joven.

dad, tanto de coyuntura como de largo plazo”, señaló.

Lomelí, quien ha recibido apoyos de académicos como el del ex consejero presidente del IFE, José Woldenberg, afirmó estar en condiciones de desempeñarse como Rector.

“Es muy importante para cualquier universitario ser considerado para la designación de Rector y en mi caso, no había habido un director de mi Facultad, por lo menos en los úl-

timos 50 años, para esta distinción”, señaló.

Dijo que su experiencia de más de 5 años al frente de la Facultad de Economía le ha dado la sensibilidad para desempeñar un cargo como el de Rector.

Descartó que alguno de los 10 candidatos a suceder al Rector José Narro represente riesgo para la UNAM pues dijo, cada uno de ellos está comprometido con esta casa de estudios y desea lo mejor para ella.

## Pide Laclette cuidar estabilidad de UNAM

MIRTHA HERNÁNDEZ

El coordinador de Posgrado y aspirante a la Rectoría de la UNAM, Juan Pedro Laclette, se manifestó ayer a favor de cuidar la estabilidad de la institución y llamó a los universitarios a cerrar filas, en torno a quien sea designado en ese cargo.

“Es importante que cuando surja el nombre de quien resulte electo, todos los universitarios cierren filas para fortalecerlo.

“Yo también quiero reconocer al Rector (José) Narro que entrega una Universidad en paz, trabajando y en caso de que a mí me corresponda esta hon-

rosa responsabilidad, cuidaré la estabilidad de la UNAM, el relacionamiento con las distintas instancias de Gobierno, el federal, local, y con la Secretaría de Educación Pública, que es cabeza de sector”, dijo, luego de entrevistarse con la Junta de Gobierno de la institución.

Laclette dialogó ayer con los 15 integrantes de la Junta de Gobierno de la UNAM, sobre su proyecto para dirigir la institución en el periodo 2015-2019.

Tras poco más de tres horas de reunión, Laclette dijo estar satisfecho con este encuentro en el que abordaron múltiples aspectos, pues dijo, la UNAM es una institución compleja.



El coordinador de Posgrado hizo una llamada para apoyar a quien resulte electo como nuevo Rector.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	NACIÓN	14

## SUCESIÓN EN LA UNAM

# Laclette y Lomelí se entrevistan con la Junta

● Coordinador de Posgrado y el director de Economía, satisfechos con el proceso

**NATALIA GÓMEZ**

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México entrevistó ayer jueves a Juan Pedro Laclette, coordinador de Posgrado, y a Leonardo Lomelí, director de la Facultad de Economía, dos de los 10 candidatos a la Rectoría de la UNAM para el periodo 2015-2019.

Una vez concluida la comparecencia ante los 15 notables que se reúnen en el cuarto piso de la Torre de Rectoría, ambos contestaron algunas preguntas a los representantes de los medios de comunicación respecto de su comparecencia para exponer su propuesta de trabajo en caso de ser elegidos.

Laclette subrayó que será muy importante respetar la decisión de la Junta de Gobierno cuando surja el nombre de quien resulte electo. "Es importante que todos los universitarios cierren filas para fortalecer a la institución (...) Me siento confiado en la decisión de la Junta de Gobierno", dijo.

Reconoció la labor del actual rector José Narro al entregar una Universidad en paz y trabajando. "En caso de que a mí me corresponda esta honrosa responsabilidad se va a cuidar la estabilidad de la UNAM, cuidar las relaciones de la institución con las diversas instancias de gobierno, en particular con la Secretaría de Educación Pública, que es cabeza de sector", dijo.

Descartó que alguno de los perfiles de los 10 candidatos ponga en riesgo a la Universidad en caso de ser elegido. "La Universidad está en paz, en calma, y quien decida la Junta de Gobierno se-

guramente tendrá los atributos necesarios", señaló.

A su salida, Leonardo Lomelí dijo que el proyecto de Universidad que defendió ante la Junta de Gobierno fue una que debe estar comprometida con la solución de los problemas nacionales y que, para ello, se requiere un esfuerzo muy importante por superar rezagos en los niveles educativos que se imparten y por mantener el liderazgo educativo de la institución.

El economista, con posdoctorado en Historia, reconoció que, a pesar de que hay trayectorias con mayor experiencia administrativa entre los otros nueve candidatos, dirigir por más de cinco años y medio una facultad como la de Economía le han dado la experiencia y la sensibilidad que se requieren para desempeñarse en el cargo como rector.

Refirió que a la Junta le interesa saber si hay correspondencia entre los fines del proyecto de trabajo y los medios para conseguirlos, por lo que le cuestionaron temas de docencia e investigación, así como fortalecimiento de los cuerpos colegiados.

"Fue una muy buena entrevista, creo que fue un intercambio muy respetuoso y estimulante con universitarios que además son muy destacados en sus respectivas especialidades. El simple hecho de estar en este grupo creo que es un honor para los 10 que hemos sido

nombrados y creo que le aporté a la Junta una visión que indiscutiblemente deberá ser valorada junto con las otras nueve para que ellos tomen la mejor decisión", dijo.

Consideró que el proceso, más allá de si es designado rector o no, ha sido especialmente gratificante. "Es muy importante para cualquier universitario ser considerado para la designación del rector; en mi caso particular, no ha habido un rector de mi facultad, por lo menos en los últimos 50 años, considerado para esta distinción", dijo. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	PRIMERA	12

## FINALIZA FASE DE ENTREVISTAS CON LA JUNTA DE GOBIERNO

# Dos mujeres que quieren hacer historia

Suemi Rodríguez y Rosaura Ruiz compiten por convertirse en la primera mujer en ser rectora de la Universidad Nacional. Ambas tienen la experiencia de dirigir una facultad y pertenecen al ámbito de las ciencias exactas, además de que por segunda vez son finalistas, ya que a las dos les tocó ser superadas por José Narro Robles

### PROPUESTAS

- Seguir impulsando una institución donde todas las ideas se debatan con respeto y amplitud de criterio, donde cualquier tema sea objeto de estudio y análisis.
- Robustecer de manera constante el área de la docencia, con énfasis en las nuevas tecnologías.
- Que los estudiantes reaprendan a pensar en su vertiente crítica e independiente y desarrollen capacidades analíticas.
- Replantear cómo se realiza la investigación para apoyar la docencia.



Foto: Especial

Con 32 años de trabajo en la UNAM, Suemi Rodríguez Romo ha impartido más de 200 cursos de licenciatura y posgrado.



Foto: Especial

Rosaura Ruiz fue presidenta de la Academia Mexicana de las Ciencias y profesora invitada en la Universidad del País Vasco.

### PLANTEA

- Una educación de calidad mediante la producción, innovación y transmisión del conocimiento científico, artístico y humanístico.
- Actualización de planes y programas de estudio en el bachillerato.
- Participación de estudiantes de servicio social de licenciatura y doctorado en el bachillerato.
- Criterios de evaluación sobre la docencia a nivel licenciatura.
- Programa de atención al rezago también en licenciatura.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	PRIMERA	12

# Ver más allá del horizonte

**El planteamiento de Suemi Rodríguez Romo es que la máxima casa de estudios sea cada vez más capaz de encarar retos importantes**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

La exdirectora de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, Suemi Rodríguez Romo, invita a todos los universitarios a ver más allá del horizonte y apoyarse en los hombres que han construido la UNAM para potenciarla.

Hoy Suemi Rodríguez estará por segunda ocasión frente a los 15 integrantes de la Junta de Gobierno de la UNAM para exponerles los detalles de su plan de trabajo.

En su mensaje que difundió TV UNAM y Radio UNAM afirma que puede ser rectora, porque observa a la universidad “de manera inevitable”, además de que conoce las “estructuras mentales” de los estudiantes.

En su disertación, en la que aborda aristas que enlazan la realidad del país con la vida interna de la UNAM, esta científica parafrasea a Jorge Luis Borges para decir que la universidad no la integra una sola persona, sino que es la suma de varias aportaciones.

“Tenemos que buscar que nuestra universidad crezca, sea mejor, sea cada vez más capaz de enfrentar retos importantes para la nación y para el mundo, porque el país lo necesita, el país lo merece.

“Estamos dentro de una universidad, dentro de una institución que ha sido el proyecto mejor logrado y planeado de este país.

“Estamos sobre los hombros de las personas, de los

rectores, de las generaciones que generaron la semilla para que se alfabetizara todo el país, para que el sistema de educación y de salud se entrelazaran para tener lo que ahora es el sistema de salud pública.



## ETAPA

Hoy concluye la fase de entrevistas de los 10 aspirantes seleccionados con los 15 integrantes de la Junta de Gobierno.

“Quiero que realmente nos montemos, nos subamos en los hombros de esos grandes hombres para ver más allá del horizonte y poder

potencializar a nuestra universidad como la líder que dirija al país a aquel lugar que merecemos”.

Afirma que “se impone hacer un llamado a la transformación creativa, al impulso de una política de diversificación y flexibilidad y reconstrucción educativa”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	PRIMERA	12

# Hay que evitar abrir fisuras

**Para Rosaura Ruiz, la Universidad debe permanecer “impermeable” a las injerencias, así como a los intereses partidistas y sectarios**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

Rosaura Ruiz conoce las dos grandes trincheras de la vida universitaria. La de las comunidades estudiantil y académica frente a las decisiones de la Rectoría y la de las autoridades centrales y escolares frente a las necesidades de la comunidad de la UNAM.

Así, la directora de la Facultad de Ciencias de la UNAM fija su posición ante los universitarios para exponer el concepto que tiene de la autonomía, el respeto a ella y la evolución de la Universidad Nacional.

“Desde la autonomía universitaria, que hemos de defender siempre desde lo colectivo, pero también y ante todo, desde la posición

individual en que nos encontremos, hemos de permanecer impermeables a las injerencias ajenas, separados de todos los intereses partidistas y sectarios, así como evitar a toda costa abrir fisuras que puedan poner en riesgo la esencia misma de la universidad, en su carácter de institución pública, plural, gratuita y laica, pues, y esto es importante recordarlo siempre, su autonomía se basa en razones de principios contrarios a cualquier criterio pragmático”.

La autonomía, dice, “implica la transparencia en el uso de los recursos que le aporta la nación, pero también la exigencia interna de alcanzar y mantener siempre

la calidad en el desarrollo y el cumplimiento de sus labores sustantivas. El conocimiento, si ha de ser libre y emancipador, no puede tener amos”.

Explica que su visión “es la de una Rectoría que debe ganarse su legitimidad de manera constante, por medio de la eficacia, la prudencia y la buena orientación de sus intervenciones”.

Rosaura Ruiz también concibe una Rectoría que desanude las problemáticas y articule las soluciones “que nuestra institución requiera respondiendo a las necesidades de corto, mediano y largo plazos, atendiendo a las exigencias urgentes cotidianas y a las importantes para la comunidad”.

## ANÁLISIS

La Junta de Gobierno evaluará los perfiles y propuestas para decidir quién relevará a José Narro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

## Acuerdo preliminar con la Asamblea General Politécnica

### CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Luego de tres horas de negociación, representantes de la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de la Asamblea General Politécnica (AGP) lograron un acercamiento para la redacción del acuerdo sobre el punto número 9 de la Propuesta Integral para la Conformación de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP), respecto de las decisiones que deberá tomar ese órgano.

El acuerdo preliminar, que será llevado por la AGP a consulta con las comunidades de las escuelas del IPN, con la finalidad de presentar en la siguiente mesa de diálogo su respuesta, establece lo siguiente:

“Las decisiones de la COCNP se deberán tomar con base en el voto de dos tercios de los integrantes; en caso de que durante tres sesiones no se llegue a un acuerdo sobre un tema relevante para la organización del Congreso Nacional Politécnico (CNP), los representantes de cada Unidad Académica o Centro de Investigación deberán consultar de manera resolutiva específicamente a sus comunidades, con la supervisión y coordinación de la mesa de diálogo entre la Dirección General y la AGP, para conocer su opinión y llevarla al pleno de la COCNP para la decisión final”.

Las partes decidieron que la siguiente reunión se realizará el jueves 5 de noviembre a las 17 horas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

## Realizan el 33 Consejo Consultivo del *Poli*

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Durante los trabajos del 33 Consejo General Consultivo (CGC) del Instituto Politécnico Nacional IPN, Enrique Fernández Fassnacht, director general de esa casa de estudios, aseguró que este órgano de consulta hará historia porque fue al que le tocó vivir el movimiento estudiantil de 2014, y pese a las adversidades hizo lo necesario para recuperar la normalidad de la institución y seguir cumpliendo con sus funciones sustantivas.

“Quedan muchas cosas por hacer, estoy seguro de que como resultado del Congreso Nacional Politécnico, la vida del IPN definirá una nueva ruta.”

Consideró que hay que reflexionar sobre el trabajo de los consejos técnicos consultivos escolares y del CGC, porque es necesario que se revisen los mecanismos de decisión para hacerlos ágiles.

Asimismo, condenó el caso de abuso sexual de una estudiante de la Escuela Superior de Medicina que prestaba su servicio social en el municipio de San Pedro Comitancillo, Oaxaca. Se comprometió a trabajar para que se castigue con todo el rigor de la ley a los culpables.

En la sesión, correspondiente al ciclo escolar 2014-2015, manifestó que el IPN tiene problemas estructurales importantes, como la asignación de plazas a profesores.

“Me gustaría modificar esa situación, puesto que es uno de los problemas más importantes que tenemos y que podría ser motivo de otros conflictos”.

LA  
**CRÓNICA** DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	NACIONAL	3

**EL DATO | CONJURAN HUELGA EN LA UNAM**

*El sindicato de trabajadores de la máxima casa de estudios aceptó, anoche, el aumento salarial de 3.15% planteado por la administración central; pedían el 20%*




 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	1	6

## EN BREVE

■ IXMIQUILPAN

### SUSPENDE UNIVERSIDAD SUS CLASES POR INUNDACIÓN

El Sol de Culacingo

IXMIQUILPAN, Hgo. (OEM-Infomex).- Las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) terminaron inundadas luego de la intensa lluvia registrada durante la noche del miércoles y madrugada de ayer

Ante ello, el rector Marco Antonio Ocadiz Cruz informó la decisión de suspender clases ante las diversas áreas académicas afectadas, pues incluso se carecía de Internet, así como de la energía eléctrica fallaba. Se conoció que el intenso aguacero azotó tanto a Ixmiquilpan, como más municipios aledaños.

De tal forma que los canales de aguas negras que pasan cerca del plantel educativo localizado en la comunidad El Nith, no soportaron la gran cantidad de agua al grado de desbordar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	ESTADOS	33

## Preparan a comunidad de la UAG para enfrentar extorsiones y secuestros

■ HÉCTOR BRISEÑO

Corresponsal

Acapulco, Gro.

La Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) comenzó a impartir cursos a la comunidad universitaria sobre cómo actuar en caso de sufrir extorsión o secuestro, informó ayer el rector, Javier Saldaña Almazán.

“Hemos iniciado cursos con Protección Civil y el departamento jurídico de la UAG. Algunas familias han tenido que resolver estos problemas mediante un pago; otras han tenido que salir de Guerrero. Es una situación muy delicada”, explicó.

“La extorsión se ha incrementado; hasta yo fui víctima, al igual que compañeros directores”, añadió después de inaugurar el octavo congreso internacional de la Asociación Mexicana de Micología Médica, que terminará el 31 de octubre.

Saldaña Almazán recordó que ocho universitarios, trabajadores y estudiantes, han sido secuestrados este año.

El martes de la semana pasada, Saldaña Almazán informó que un día antes fue secuestrado en Ciudad Altamirano un alumno de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAG, y los raptos exigieron no hablar del asunto.

Sobre el relanzamiento de la estrategia de seguridad del estado, anunciada el martes pasado durante la toma de posesión del gobernador Héctor Astudillo Flores, el rector dijo esperar que “podamos recuperar gradualmente nuestros espacios. En la universidad hemos dejado de pagar seguridad privada, pues no tenemos recursos; los directores, como van pudiendo, contratan elementos de vigilancia”.

Consideró que la estrategia contra la violencia debe ser nacional, con corresponsabilidad de los gobiernos locales.

Por otra parte, señaló que la distribución de subsidios entre universidades públicas es inequitativa. La de Puebla, ejemplificó, recibe 3 mil millones de pesos, a pesar de que tiene menos alumnos que la UAG, la cual sólo recibe mil 500 millones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	MÉXICO	5

Tendrán préstamos personales e hipotecarios

# La SEP premiará con créditos a docentes mejor calificados

Por María Cabadas >  
mexico@razon.com.mx

**EL TITULAR** de la Secretaría, Aurelio Nuño, dijo que se prestarán más de 600 mil pesos para que compren una casa; reiteró que no habrá despidos por malos resultados

El secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, dijo este jueves que los docentes que realicen la evaluación de desempeño, que comenzará a aplicarse el 14 de noviembre próximo, podrán acceder a créditos personales y de vivienda.

"Los maestros que tengan un desempeño destacado tendrán acceso preferencial a los créditos hipotecarios y personales", dijo el funcionario durante la firma del Acuerdo Especial de Financiamiento Personal y a la Vivienda entre la SEP, el ISSSTE y el SNTE.

## > el dato

EL PASADO miércoles la SEP aplicó descuentos a 72 mil 648 maestros que, en lugar de impartir clases, marcharon el pasado 2 de octubre.

En tanto, el titular del ISSSTE, José Reyes Baeza, explicó que los docentes con niveles de excelencia en la evaluación serán beneficiados con créditos de vivienda por 654 mil pesos, en promedio, y personales que van de 13 mil hasta 165 mil pesos, según su capacidad de crédito y necesidades individuales.

En el acto, realizado en el Salón Hispanoamericano de la SEP, Nuño Mayer insistió en que la evaluación no se hizo para castigar a los profesores, sino para mejorar y poderlos premiar.

Señaló que los maestros que alcancen desempeño suficiente en su evaluación docente, tendrán una plaza con estabilidad laboral por cuatro años, así como acceso a formación profesional.

"Los que tengan buen desempeño, además, podrán acceder a más horas de clase, para seguir desarrollándose y



(DE IZQ. A DER.) El presidente del SNTE, Juan Díaz; el titular de la SEP, Aurelio Nuño, y José Reyes, director del ISSSTE.

**Aurelio Nuño**  
Secretario  
de Educación  
Pública

"No tengan miedo; sepan que les va a ir bien, y que además contarán permanentemente con el apoyo para la formación profesional de calidad que van a necesitar"

ganar más. Tendrán también aumento salarial automático de 35 por ciento".

El funcionario federal enfatizó que quienes no obtengan resultados idóneos, no perderán su plaza, y serán capacitados para mejorar y presentar nuevamente el examen el año próximo.

Reiteró la invitación a los docentes convocados a la evaluación, a que participen "y no tengan miedo; sepan que les va a ir bien, y que además contarán permanentemente con el apoyo para la formación profesional de calidad".

El presidente del SNTE, Juan Díaz de la Torre, destacó que "en las escuelas públicas están las mejores maestras y maestros de México. Nos corresponde aprovechar a plenitud la disponibilidad de los créditos que se incluyen en el programa".

## Diputados aplauden aplicar ley

LA CÁMARA de Diputados respaldó que en el caso de los cuatro líderes de la CNTE en Oaxaca detenidos por la PGR se aplique la ley.

El presidente de la Mesa directiva, Jesús Zambraño, sostuvo: "la ley tiene que aplicarse, no se obvia la necesidad de que siga habiendo un diálogo, pero dentro del marco de la ley".

Dijo que si la ley estipula descuentos para los docentes faltistas "no puede ser una disposición de a mentiritas que no se cumple".

En tanto, el vicecoordinador de la bancada del PRI, Jorge Carlos Ramírez, refirió que aunque causa molestia a este gremio, es el camino que se debe tomar ante infracciones a la ley.

Dijo que este hecho "viene a abonar en el cumplimiento de la ley, eso es lo que hay que hacer. Si alguien se molesta por eso, es una pena, pero al contrario, bienvenido el cumplimiento de la ley".

Néstor Jiménez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	PRIMERA	19

**RETENCIONES 81.7 MILLONES DE PESOS**

Los descuentos por inasistencias serán reinvertidos en estímulos económicos para personal docente

# Reciclarán el dinero que quitan a faltistas

**POR LILIAN HERNÁNDEZ**  
lilian.hernandez@gimn.com.mx

Los 81.7 millones de pesos que la SEP retuvo a los maestros que faltaron a clases los días 2 y 12 de octubre se convertirán en estímulos económicos para los asesores técnico-pedagógicos y tutores que desempeñan actividades extra y no reciben un apoyo monetario por ese trabajo adicional.

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, detalló que el dinero que se tiene en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) se utilizará para premiar a los docentes que ofrecen de manera gratuita horas adicionales de trabajo, a fin de que el recurso tenga un uso eficiente.

"Este dinero que se tuvo por las retenciones será destinado para reforzar el trabajo que están haciendo los tutores, es decir, poder tener un reforzamiento en su pago", explicó.

Nuño Mayer aclaró que los 38 millones 377 mil pesos que descontaron esta segun-

da quincena de octubre a los maestros que faltaron el 2 de octubre se utilizarán para estimular a profesores que además dedican horas de trabajo como asesores, tutores y evaluadores de otros maestros.

Luego de que la dependencia federal dio a conocer el pasado miércoles que en esta segunda quincena de octubre el descuento a más de 72 mil docentes asciende a 38 millones de pesos, el titular de la SEP aclaró que esos recursos del FONE sólo se pueden usar para el mismo rubro, de modo que optaron por convertirlo en algo como un bono económico para los maestros que laboran horas adicionales.

## CRÉDITOS

Además de recibir un aumento directo al salario de 35%, los maestros que demuestren un resultado destacado en la evaluación tendrán acceso

preferencial a créditos de vivienda y personales en el ISSSTE, lo cual representa un beneficio más para los docentes que obtengan buenas calificaciones en la evaluación de desempeño.

Así lo anunció Nuño Mayer al firmar el Acuerdo Especial de Financiamiento Personal y a la Vivienda con el director del ISSSTE, José Reyes Baeza, en el que estuvo como testigo el presidente del SNTE, Juan Díaz de la Torre.

"Los maestros que tengan un desempeño destacado en las evaluaciones, además de otros incentivos, podrán tener este acceso preferencial a créditos personales y de vivienda como un reconocimiento adicional a su esfuerzo y a su calidad, un reconocimiento justo y merecido que estamos hoy agregando a los incentivos de tener un desempeño extraordinario o excelente en la evaluación de desempeño", detalló Nuño Mayer.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	PRIMERA	19

## Es válido reutilizar los recursos, afirma la SEP

El director general de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Eduardo Gutiérrez Campos, detalló a *Excelsior* que “es válido” ejercer los recursos federales que se ahorra la dependencia por retenciones a maestros faltistas para destinarlo a un pago extra a otros maestros, ya que se trata de un presupuesto destinado al mismo rubro.

“Son recursos etiquetados y no pueden cambiar de destino, es decir que se pueden usar en cosas extra, pero en el mismo rubro de pago a maestros”, explicó.



### ¿PUENTE?

Aunque el 2 de noviembre es día laboral, la SEP dio a los estados la libertad de decidir si trabajan o lo dan de asueto.

### MÉRITOS

La SEP indicó que los tutores son maestros que “fuera de su horario escolar apoyan el desempeño de maestros de nuevo ingreso”, mientras que los asesores técnico peda-

gógicos son docentes que reciben formación adicional, fuera de su horario de trabajo, para apoyar el desempeño en los planteles”, en tanto que los evaluadores “son mentores que se certifican para evaluar a otros maestros, lo cual está considerado en el Servicio Profesional Docente (SPD)”.

— Lillian Hernández

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	NACIONAL	4

# La SEP despedirá a maestros que no entreguen expedientes de evaluación

## REFORMA EDUCATIVA

► No habrá prórroga, asegura Aurelio Nuño ► A nivel básico sólo el 75% de directores y el 60% de docentes han realizado el trámite

### [ REDACCIÓN ]

El secretario de Educación, Aurelio Nuño, aseguró ayer que no habrá prórroga para que los maestros convocados a la evaluación de desempeño se registren y suban sus expedientes a la plataforma del Servicio Profesional Docente, en el plazo que vencerá mañana sábado, al tiempo que el coordinador nacional del Servicio Profesional Docente de la SEP, Ramiro Álvarez Retana, reafirmó la determinación de esta dependencia de despedir a los maestros que no cumplan con la evaluación docente.

Álvarez Retana dijo que la evaluación del desempeño a docentes es una obligación que se debe cumplir y añadió que quien no la acate, estará sujeto a sanciones, entre las que se incluye el cese laboral.

Quienes no presenten los diversos procesos de esta evaluación, serán dados de baja del servicio público educativo (...) Hay antecedente donde algunos maestros decidieron no acudir a esta evaluación y fueron dados de baja, en total fueron 291", aseguró en entrevista radiofónica.

Explicó que la evaluación de desempeño comprende cuatro etapas, la primera consistente en que los directores de las escuelas presenten el informe de cumplimiento de las responsabilidades profesionales de los docente; la segunda,

que los docentes aporten los trabajos de sus alumnos con calificación alta y trabajos con calificación baja, con los que se debe presentar una argumentación del porqué se emite una calificación en ambos sentidos.

La etapa tres, dijo, es un examen de conocimiento y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos, y la etapa cuatro es la planeación didáctica argumentada. Ambas etapas finales van del 14 de noviembre al 6 de diciembre de 2015.

Dijo que hasta el momento han subido a la plataforma su documentación, a nivel de educación básica, 75 por ciento de directores y 60 por ciento de docentes, mientras que en educación media superior, 80 por ciento de los directivos y 50 por ciento de maestros.

El coordinador del Servicio Profesional Docente destacó que quienes alcancen buenos resultados en su evaluación obtendrán beneficios salariales y promociones, mientras que a los maestros que obtengan resultados no positivos, tendrán la oportunidad de capacitarse para superar debilidades, sin tener que ser separados de su cargo.

Por su lado, el titular de la SEP, Nuño, dijo que a dos días de que concluya el plazo para presentar sus evidencias de desempeño docente frente a grupo durante el año pasado, se tiene un avance del

80 por ciento (de un universo de 150 mil profesores), quienes deben concluir con dicho trámite antes de que finalice —el sábado— el mes en curso.

La SEP, añadió, hace un gran esfuerzo para que la gran mayoría de los maestros, puedan "subir" —al portal de internet—, sus evidencias.

Informó que se han instalado mesas especiales para quienes tengan problemas con la plataforma y así poder concluir el trámite satisfactoriamente.

La plataforma, abundó, está funcionando e incluso se tiene evidencia de que un índice muy alto de maestros inscritos está participando; "cerca de una inscripción del 80 por ciento se ha podido inscribir quiere decir que la plataforma está funcionando.

Nuestra misión, concluyó, será siempre no obstaculizar, sino facilitar el trabajo, por lo que, siempre se buscarán las formas de que si hay un maestro que genuinamente se quiere evaluar y ser parte de este proceso, se le dé la ayuda para así suceda.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	POLÍTICA	4

- El titular de Educación se manifiesta por el respeto irrestricto a la ley

## Las detenciones en Oaxaca, tema de procuración de justicia, señala Nuño

ALMA E. MUÑOZ

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, se manifestó por el respeto irrestricto de la ley, y también respaldó que las procuradurías General de la República y de Justicia de Oaxaca ejecutaran órdenes de aprehensión contra cuatro dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la entidad por la presunta comisión de diversos delitos federales.

“La posición que tenemos en la SEP es en apoyo al cumplimiento de la ley y a la legalidad. Estas detenciones se dan en el marco de lo que han considerado, tanto la PGR como la procuraduría del estado de Oaxaca, sobre evidencias suficientes de ilícitos que estas personas cometieron en diversos momentos, y han actuado en consecuencia”, aseguró en conferencia de prensa.

Resaltó que la aprehensión de Juan Carlos Orozco Matus, Othón Nazariega Segura, Efraín Picasso Pérez y Roberto Abel Jiménez García, ocurrida ayer en la madrugada, “es un tema de la procuración de justicia” en la entidad oaxaqueña.

En entrevista aparte, al término de la firma del Acuerdo Especial de Financiamiento Personal y a la Vivienda para los Maestros, entre la SEP y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Juan Díaz de la Torre, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), consideró que este caso es un asunto de la PGR y no está vinculado con el sindicato.

“Yo no soy juez, no puedo calificar. Lo que entiendo es que la procuraduría tiene que hacer sus averiguaciones, pero no es asunto mío como líder sindical. Conforme avancen las horas o los días, si hay algo que nos vincule educativa y sindicalmente, tengo que asumir una posición.”

Afirmó que no conoce a ninguno de los cuatro profesores detenidos. “Muchos de los que se han expresado violentamente ni siquiera son maestros. Sobre los dirigentes que yo tengo formalmente con una representación legal, no hay ninguna detención”, añadió.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	NEGOCIOS	7

Podrían lanzar certificados educativos en noviembre de este año

# Promueve SHCP bonos

## Buscan recursos para remodelar infraestructura de escuelas

GONZALO SOTO

Las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Educación Pública (SEP) se reunieron ayer en privado con potenciales inversionistas para promover los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN).

Fernando Aportela, subsecretario de Ingresos, y Héctor Gutiérrez de la Garza, director del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed) fueron los encargados de presentar a los potenciales compradores la propuesta del Gobierno federal.

Al evento organizado por las dependencias, BBVA Bancomer

y Bank of America Merrill Lynch, también acudió Luis Robles, presidente del Consejo de Administración del banco español.

Los funcionarios detallaron, por ejemplo, que el bono tendría un plazo de 23 o 25 años, que aún está siendo analizado por la SHCP para determinar cuál de los dos periodos es más atractivo para el mercado.

Asimismo, explicaron que el pago de los beneficios del bono educativo se realizarían cada 180 días o 6 meses, plazos que también siguen en revisión por parte de las autoridades.

Uno de los datos más relevantes para los asistentes era la tasa que pagarán los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional a los inversionistas que los adquieran, sin embargo, ni Aportela ni Gutiérrez proporcionaron una cifra exacta y ésta se habrá de conocer en los próximos días.

Aún así, los inversionistas y especialistas que asistieron a la reunión privada, celebrada en un hotel de Polanco, en la Ciudad de México, coincidieron en que la tasa más probable que pagarían esos bonos educativos será similar a la del Bono M31.

Dicho bono paga actualmente una tasa de 6.47 por ciento.

Los inversionistas aseguraron que el Gobierno federal considera realizar la primera emisión de bonos en el mercado la tercera, o a más tardar, cuarta semana de noviembre.

El objetivo de las colocaciones de CIEN es obtener 50 mil millones de pesos para mejorar la infraestructura de las escuelas del País.

Como parte de la promoción de esos instrumentos financieros, Aportela explicó a los inversionistas que éstos tendrán una sólida fuente de repago en el Fondo de Aportaciones

## De gran alcance

El programa de colocación de certificados para infraestructura escolar plantea metas ambiciosas.

**50,000**

millones de pesos esperan obtener con la colocación de los bonos.

**31,588**

planteles de educación básica que se espera beneficiar.

**928**

planteles beneficiados de educación media.

**1,233**

planteles beneficiados de educación superior.

Múltiples (FAM), que tiene una baja volatilidad histórica.

El funcionario añadió que los CIEN cuentan con una estructura robusta con fortalezas crediticias y se trata del primer instrumento de su clase en México.

De acuerdo con información del Inifed, serán cerca de 33 mil escuelas las que recibirían recursos del programa CIEN y el 19 de noviembre se tendrán el listado específico de todos los centros educativos que se van a beneficiar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	NACIONAL	3

### El lunes sí habrá clases, aunque autoridades locales pueden suspender

La Secretaría de Educación Pública (SEP) recordó que el próximo lunes 2 de noviembre, es día normal de actividades académicas, aunque las autoridades locales educativas están facultadas para autorizar la suspensión de clases, con la condición de reponer las horas no laboradas.

Lo anterior, con base en el Calendario Escolar para el ciclo lectivo 2015-2016, vigente en todo el país para los niveles educativos preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de Educación Básica.

La dependencia puso al servicio de las comunidades escolares los teléfonos de TelSEP para reportar cualquier irregularidad en el servicio educativo: **01 800 288 6688**. (Cecilia Higuera).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	1	73

## SCJN convalida laicidad de educación

**LA LAICIDAD** en la educación pública que garantiza el Estado mexicano en el Artículo 3º constitucional asegura el pleno ejercicio del derecho a la libertad de conciencia y religión, en particular, a efecto de hacer eficaz el deseo de los padres o tutores a que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones, estableció la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Lo anterior se determinó luego que la primera Sala del Alto Tribunal negara amparar a una madre que solicitaba la inclusión de una materia de religión para sus dos hijos menores de edad en una escuela adscrita a la Secretaría de Educación Pública.  
*(Ana Langner)*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	CIUDAD	5

# Lanza GDF bachillerato vinculado al empleo

MANUEL DURÁN

Con el plantel Bachillerato Universitario del Centro Histórico comenzó el nuevo programa del GDF, donde jóvenes podrán estudiar alguna especialidad para vincularse de manera directa al mercado laboral.

El primero de cinco planteles de este tipo está dentro del Teatro del Pueblo y ayer fue inaugurado por el Jefe de Gobierno Miguel, Ángel Mánceira; la Secretaria Alejandra Barrales, de Educación; y María Rojo, quien fue presentada como coordinadora de Educación Complementaria.

Barrales aseguró que se trata de una apuesta educativa innovadora para contribuir a que los jóvenes puedan encontrar empleos de calidad, además de ampliar la cobertura e infraestructura educativa y combatir la deserción escolar.

El nuevo esquema del Bachillerato Universitario integra el modelo educativo de las Preparatorias Instituto de Educación Media Superior (IEMS) del DF, pero además impartirá la modalidad de Técnico Superior Universitario en Hoteles y Restaurantes; y Manejo de Software.

La formación y certificación de las carreras estará a cargo de la Universidad Iberoamericana, detalló Barrales.

“No estamos hablando del bachillerato tradicional o de una carrera técnica, porque este esfuerzo estará acompañando de la formación en el área de humanidades.

“Aquí, los estudiantes van a poder aprender cuestiones de fotografía, teatro, danza, arte. Esto es lo que hace una enorme diferencia con las carreras técnicas o el bachillerato tradicional”, explicó la Secretaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	ACADEMIA	21

# La Semana Nacional de Ciencia regresa al Zócalo acompañada del Reino Unido

EDICIÓN 22

► En el marco del Año Dual con el país europeo, el evento se llevará a cabo del 7 al 13 de noviembre ► *Crónica* participará de nuevo para difundir sus publicaciones sobre ciencia

[ ISAAC TORRES CRUZ ]

Del 7 al 13 de noviembre se llevará a cabo la edición 22 de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCYT), que regresará al Zócalo capitalino. El evento tendrá como marco la celebración del 45 aniversario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), así como el Año Dual con Reino Unido, por lo que éste país será el invitado.

La Semana contará con 7 exhibiciones de museos de ciencia del país; 20 talleres y grupos de talentos y vocaciones científicas; 29 redes temáticas de conocimiento; 27 laboratorios nacionales; 15 empresas apoyadas por el Conacyt a través del Programa Estímulos a la Innovación (PEI); así como la participación de medios de comunicación de la ciencia (entre ellos *Crónica*); así como 14 Centros Públicos de Investigación Conacyt.

Si bien estas han sido actividades constantes en las últimas ediciones de la SNCYT, en esta ocasión se agrega el programa británico, encabezado por la embajada británica y el British Council. Su proyecto *Inspiring Minds*, dirigido principalmente a niños y jóvenes que contempla un recorrido histórico por lo más destacado de la ciencia y la tecnología británica, una exposición "Explorando el Universo en toda su luz", autos a escala de la Fórmula 1 que introducen conceptos básicos de física, diseño y cooperación en equipos, además de una muestra de la oferta educativa de instituciones británicas.

La participación británica también contempla un Concurso Nacional de Cartel Científico, dirigido a estudiantes del nivel medio y superior, donde expongan cómo resolver un problema dentro de su comunidad a través de la ciencia en temas como basura, ahorro de agua, ahorro de energía y control de la obesidad. Este evento está enmarcado en la SNCYT, pero la convocatoria estará abierta hasta enero de 2016.

Finalmente, se llevará a cabo el foro *Inspiring Minds*, el 14 de noviembre —un día después de que concluya la Semana— en

el Palacio de Minería, donde se llevarán a cabo talleres de cómputo especializado, así como uno de cámara oscura. También se impartirán conferencias de científicos e investigadores británicos.

"Para Reino Unido la ciencia es una pasión y un elemento esencial para nuestro futuro", señaló Oliver Evans, ministro consejero de la Embajada Británica. "Pero también debe ser importante para el futuro de México y el mundo". En conferencia conjunta con Conacyt y la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (Seciti), Evans apuntó que la educación, la ciencia y la innovación son las tres esquinas del triángulo del conocimiento con las que se puede transformar la realidad.

**UN EVENTO ESPECIAL.** Debido a la movilización social de hace un año, la SNCYT se llevó a cabo en el Bosque de Chapultepec, la cual tuvo menor afluencia que en el zócalo capitalino. Pero esta ocasión regresa a la que ha sido su sede nacional en los últimos años, mientras se lleva a cabo en otros estados en fechas distintas.

Por ser un punto de reunión y convergencia de los capitalinos, el zócalo incrementará el número de visitantes a esta Semana, refirió Enrique Cabreró, director de Conacyt. Agregó que en esta ocasión la Seciti se unirá a la Semana, cuya aportación principal será el Museo móvil interactivo, un tráiler equipado con piezas museográficas de ciencia, el cual ha visitado diversas re-



La Semana se realiza en el marco del Año Internacional de la Luz.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	ACADEMIA	21

giones de la ciudad, principalmente de escasos recursos.

En el Año Internacional de la Luz, éste será un tema eje de diversas actividades de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, que al igual que en otras ediciones contará con cuatro pabellones: Investigación científica, Tecnociencia interactiva, La ciencia en los medios y la Innovación.

Por cuarta ocasión consecutiva, *Crónica* participará en el pabellón de medios de comunicación con un stand para dar a conocer a los visitantes el trabajo editorial de este diario en el manejo y publicación de periodismo científico y divulgación, enmarcados en su sección Academia, así como en Opinión.

Por ello, el diario repartirá a los visitantes una selección de su material impreso, páginas con los artículos de nuestros colaboradores del Consejo Consultivo de Ciencias, quienes son ganadores del Premio Nacional de Ciencias y Artes y cuentan además con destacadas habilidades comunicativas que plasman en *Crónica*. También se incluirán una selección de páginas de nuestros colaboradores de Centros Conacyt, quienes exponen los trabajos de investigación que realizan en sus instituciones; así como entrevistas de científicos enmarcados en los especiales Nuestros Científicos.



---

> La entrada es gratuita y dirigida al público en general, el horario de atención será de 9:00 a 17:00 horas.

---

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	POLÍTICA	11

• Ejercerá para 2016 \$90 mil millones; es buena noticia, dice Cabrero Mendoza

## Espera el Conacyt que legisladores no disminuyan el presupuesto para el sector

• En el 45 aniversario del consejo, realizarán la 22 Semana Nacional de

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) confía en que los legisladores no modifiquen a la baja la propuesta de presupuesto presentada para el sector por el Ejecutivo federal.

Enrique Cabrero Mendoza, director general del Conacyt, precisó que la propuesta del Ejecutivo para el sector en "2016 sería de más de 90 mil millones de pesos; dentro de eso, para el consejo serían más de 34 mil millones de pesos", lo cual, "comparado con los 88 mil millones de 2015 y los 33 mil que tuvo en 2015, sí es un incremento y es una buena noticia".

No obstante, destacó que siempre se requiere de "mucho más" para esta área; indicó que dado el "contexto de restricciones presupuestales" que se esperan para 2016, esto es una buena señal e indica el "compromiso que tiene el gobierno en seguir fortaleciendo la política científica y tecnológica".

Entrevistado en el contexto del anuncio de la 22 Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, que comienza el próximo 7 de noviembre, en la explanada del Zócalo de la ciudad de México, el titular del Conacyt refirió que contar con los recursos propuestos "nos permite seguir ampliando el número de becas; actualmente tenemos 59 mil becarios, pero necesitamos seguir incrementando este programa".

También posibilitaría ampliar el número de integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el cual cuenta actualmente con 25 mil, así como fortalecer la infraestructura científica y tecnológica de las universidades, de los centros de investigación y de los laboratorios.

De igual forma, se aumentará la cantidad de personas inscritas en el programa Cátedra para Jóvenes Investigadores, esquema que cuenta con 800 integrantes, y en la propuesta gubernamental contempla otras "300 plazas para esos jóvenes, lo que nos llevaría a mil 100, y si seguimos creciendo así al final de sexenio serían 2 mil o 2 mil 500 nuevos investigadores altamente seleccionados a través de este programa".

Cabrero Mendoza subrayó que la demanda de becas del Conacyt ha estado creciendo 10 por ciento anual, y refirió que si ese comportamiento continúa al concluir la presente administración, la institución podría tener más de 70 mil becarios.

En conferencia de prensa, Cabrero Mendoza, junto con el doctor René Drucker Colín, titular de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal; Lena Milosevic, directora del Consejo Británico, y Olivier Evans, ministro consejero de la embajada Británica en México, indicó que la semana de la ciencia se realiza en el marco de la conmemoración del 45 aniversario del Conacyt.

Por primera ocasión hay un país invitado y es el Reino Unido, el cual presentará un programa de actividades denominado Inspiring Minds, que contempla un recorrido histórico de la ciencia y la tecnología británica, una exposición de astronomía y una muestra de la oferta educativa de instituciones británicas.

Drucker Colín expuso que la ciencia es una "herramienta muy poderosa para la solución de los problemas actuales".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	NACIONAL	4

NUEVO LEÓN

## La Federación dará 800 mdp para la prestación anual de 56 mil docentes

[ DAVID CASAS EN MONTERREY ]

■ Ante maestros jubilados que acudieron al palacio de gobierno, *El Bronco* informó que la Federación aportará los 800 millones de pesos necesarios para la prestación anual de los 56 mil docentes.

“Es una prestación que el gobierno les tiene que dar, ese bono representa 800 millones de pesos que no los teníamos, ayer los conseguí”, expresó el gobernador de Nuevo León, Rodríguez Calderón.

“Entonces hoy anuncio a todos los maestros en activo que sí van a tener su bono, que se lo han ganado todo el año”.

En entrevista posterior, el mandatario estatal explicó que la Federación aportará los recursos necesarios para cumplir con el pago del bono y además adelantará participaciones al Estado para garantizar el pago de aguinaldos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	REPÚBLICA	8

## Investigará SEV denuncia contra maestro

Se acusa a profesor de La Perla por maltrato a sus alumnos

### El Sol de Orizaba

POR LAURA CORTÉS

ORIZABA, Ver. (OEM-Informex).- La delegación regional de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), a cargo de Jobo Lara Rivera, recibió una queja contra un profesor por maltrato contra sus alumnos de primer año de la escuela primaria Cuauhtémoc en la comunidad el Zapote en el municipio de La Perla, misma que sustenta el testimonio de los menores de edad.

#### Presentan video con testimonios de la agresión

Lara Rivera, explicó que padres de familia acudieron a las oficinas para presentar esta queja contra el maestro por maltrato infantil y presentaron un video de los testimonios de los niños que hablan y ejemplifican cómo lo agrede el profesor "Todos los casos de violencia de los profesores hacia los niños o entre los mismos niños, los revisamos detenidamente y no solo es tarea de la SEV se involucran a otras dependencias como la Fiscalía Especializada y hasta autoridades municipales a fin de poder determinar qué es lo que pasa y qué consecuencias tiene para solucionarse".

Detalló que en este caso se

dio seguimiento a la denuncia pues como consecuencia del supuesto maltrato del profesor, hay pequeños que desertaron y no van a la escuela, el tiempo está pasando y se quedaron fuera lo que agrava esta situación.

#### 50 padres de familia exigieron atención a este caso

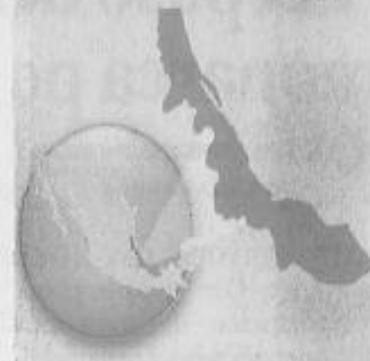
Refirió que esta queja se recibió en esta semana con la inconformidad de 50 padres de familia. "La denuncia refiere que el profesor les daba coscorriones, no los deja salir al baño y como consecuencia algunos niños se orinaban, otros llegaban con dolores de vientre a casa por estarse aguantando hasta poder salir; contra menores de entre seis y siete años, el proceso de investigación se abrió a raíz de un video en el que los niños presentan el testimonio del maltrato, ya hay una investigación de la dirección, supervisión escolar, los padres de familia están al pendiente y se están tomando medidas".

Jobo Lara dijo que una vez que se tengan las pruebas se fijará una sanción. "Quiero que sepan que el proceso no es simple, se debe hacer todo lo necesario para poder tomar una medida y la resolución que se aplique será inmediata".

El delegado de la SEV afirmó que este es el primer caso de maltrato que se recibe con denuncia formal, de mil 154 escuelas de 16 municipios a su cargo con más de 155 mil estudiantes.

### ABUSO

*50 padres de familia de niños entre 6 y 7 años refirieron que el profesor les daba coscorriones, no los dejaba salir al baño y como consecuencia, algunos niños se orinaban, o sufrían dolores de vientre*



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	REPÚBLICA	4

## EN BREVE

■ ZACATECAS

### SE ABRE BOQUETE EN ESCUELA PRIMARIA

#### El Sol de Zacatecas

ZACATECAS, Zac. (OEM-  
Informex).- Tras haberse  
abierto, el pasado miércoles,  
un boquete de cerca de 10  
metros de profundidad en la  
escuela primaria Alma Obre-  
ra, de la capital zacatecana,  
presuntamente por tratarse de  
un tiro de mina, autoridades  
de Protección Civil, determi-  
naron que el servicio educa-  
tivo no se ofrecerá como de  
costumbre por un periodo de  
tres días hábiles para realizar  
trabajos de evaluación.

Aseguran autoridades de  
Protección Civil que otras insti-  
tuciones educativas cuentan con  
casos similares de riesgo para los  
menores que ahí estudian.

Esto debido a que las ins-  
tituciones quedaron asenta-  
das sobre terrenos irregulares  
o sobre tiros de mina, lo que  
provoca que con el paso del  
tiempo y los movimientos tec-  
tónicos se corra peligro de la  
apertura natural de estos tiros  
de mina.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	POLÍTICA	5

- El gobierno estatal y constructoras, cómplices, acusan

## Maestros y comuneros denuncian despojos de tierras en el Edomex

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El magisterio disidente del estado de México, acompañado por comunidades indígenas otomíes y diversas organizaciones civiles, denunció la “complicidad” del gobierno estatal con empresas constructoras e inmobiliarias para concretar el despojo de territorio, agua y bosques, en medio de una creciente criminalización de la protesta social.

En el foro Personas perseguidas y presos políticos en el Edomex, señalaron que esta realidad de “hostigamiento y represión” del movimiento social que se vive en la entidad desde hace varios gobiernos “es fiel reflejo de lo que ocurre en todo el país”.

Durante más de dos horas, dirigentes del magisterio disidente y grupos comunitarios y organizaciones civiles de Xochicuautla, Coyotepec, San Pedro Tlanixco, Apaxco, Atenco y Huitzilapan, entre otros, relataron sus luchas en torno a la defensa de sus comunidades ante decretos expropiatorios “claramente ilegales” del gobierno mexiquense, y “artimañanas” de autoridades municipales para apropiarse de la administración de agua o de otros bienes de la comunidad.

Agrupadas en la organización denominada El Fuego de la Digna Resistencia, contabilizaron 10 dirigentes encarcelados, una veintena con órdenes de aprehensión por cuando menos seis delitos, entre ellos motín, rebelión, robo y usurpación de funciones, además de que son víctimas permanentes de persecución, hostigamiento y amenazas de muerte.

En el foro, realizado en las instalaciones del Centro Pro de Derechos Humanos, los maestros, dirigentes y comuneros señalaron al gobernador Eruviel Ávila como el “principal orquestador” de esta situación de despojo y de violaciones a los derechos humanos, que aunque se ha agudizado en su administración, en realidad cobró fuerza desde que el hoy presidente Enrique Peña Nieto estaba al frente del gobierno estatal.

Berenice Sánchez, consejera indígena de San Francisco Magú, denunció que la comunidad lucha contra autoridades municipales que quieren el control de agua para destinarla al proyecto de un fraccionamiento campestre, mientras que José Luis Fernández, de Xochicuautla, relató que enfrentan ahora de manera legal el decreto expropiatorio de gran parte de su territorio para la construcción de la carretera Toluca-Naucalpan.

Mientras tanto, el maestro César Hernández Neri denunció que desde abril de 2014 su hermano Óscar, también activista de la disidencia magisterial, está en prisión acusado injustamente de un homicidio cometido en 2007.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	TITULAR	PP



Desde la llegada de Aurelio Nuño a la SEP, las acciones del gobierno federal se han endurecido en contra de la CNTE. El miércoles en Oaxaca la Policía Federal desalojó un plantón de maestros de la sección 22 y detuvo a cuatro líderes magisteriales disidentes acusándolos de actos vandálicos

Desde la llegada de Aurelio Nuño a la SEP, las acciones del gobierno federal se han endurecido en contra de la CNTE. El miércoles en Oaxaca la Policía Federal desalojó un plantón de maestros de la sección 22 y detuvo a cuatro líderes magisteriales disidentes acusándolos de actos vandálicos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	TITULAR	PP

**POR CÉSAR CEPEDA**

@cesarmty

**E**l gobierno mexicano ha puesto un inesperado 'hasta aquí' a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la organización de maestros disidentes, conocida por sus protestas radicales en el país

El miércoles pasado, las autoridades federales lanzaron la embestida más fuerte de este sexenio contra la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) -la más poderosa de este sindicato- con sede en el estado de Oaxaca.

Fue un operativo de precisión y simultáneo en contra de este grupo de maestros que se opone a la reforma educativa impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto, la cual exige evaluaciones periódicas a los docentes para continuar con sus plazas.

La noche del 28 de octubre, la Policía Federal desató el plantón que integrantes de la CNTE mantenía desde el martes en las instalaciones del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), organismo responsable de pagar los sueldos de los docentes en esta entidad del sur de México.

Casi al mismo tiempo, la PGR dio cumplimiento a cuatro órdenes de aprehensión giradas en contra de líderes de la organización sindical acusados de delitos federales.

El endurecimiento de acciones contra los integrantes de la CNTE coincide con el arribo de Aurelio Nuño a la Secretaría de Educación Pública.

En los tres años en los que estuvo en el cargo Emilio Chuayffet, la CNTE práctica-

mente hizo lo que quiso sin ninguna reacción por parte de las autoridades educativas en los primeros tres años del actual sexenio.

Anoche Nuño aseguró que las aprehensiones de maestros de la CNTE de Oaxaca se hicieron con pruebas suficientes de los delitos que se les acusan.

"Estas detenciones se dan en el marco de lo que ha considerado, tanto la PGR como la Procuraduría del Estado de Oaxaca, pruebas suficientes o evidencias que ellos consideran suficientes y de ilícitos que estas personas cometieron en diversos momentos y que han actuado en consecuencia", señaló Nuño, tras la firma del Acuerdo Especial de Financiamiento Personal y a la Vivienda en la Ciudad de México.

La CNTE es conocida no sólo por sus marchas y plantones sino por sus acciones y movilizaciones de protesta de alto impacto como bloqueos de autopistas y tomas de refinerías de Pemex.

Este año la CNTE fue la principal promotora del boicot en contra de las elecciones federales. En Oaxaca, Guerrero, Chiapas, integrantes tomaron juntas distritales del INE y atacaron incluso instalaciones militares.

En la Ciudad de México las marchas convocadas por la CNTE son casi diarias: desde hace dos años la organización mantiene un plantón permanente en el Monumento de la Revolución.

Pero hace un mes -ya con Nuño ocupando la SEP- el Gobierno Federal comenzó a cambiar radicalmente su relación con la CNTE, cuyos líderes siempre eran bienvenidos para negociar en Bucareli, sede de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Por primera vez las autoridades hablaron de consecuencias para los maestros que faltaran a sus salones de clases por participar en las manifestaciones.

Nuño -uno de los funcionarios más cercanos al presidente Peña Nieto y considerado para algunos como su delfín- anunció que las autoridades educativas descontarían el salario a los maestros que no acudieran a trabajar el 2 y el 12 de octubre, días en que la dirigencia de la CNTE había convocado a movilizaciones nacionales.

"Algún maestro que labore en el turno matutino puede acudir a una marcha, si así lo desea, pero siempre y cuando el evento sea en la tarde o viceversa. No se castigará a los profesores que laboren en sus turnos, sólo a los faltistas", indicó el funcionario federal.

Y la advertencia no quedó en el discurso oficial.

Esta semana la SEP informó que se aplicaron descuentos en sus salarios a 72 mil maestros que faltaron injustificadamente a sus centros de trabajo el pasado 2 de octubre, día en que la CNTE convocó a un paro de labores a nivel nacional para protestar contra la reforma educativa y sus evaluaciones de docentes.

La SEP estimó en 38 millones de pesos la suma de las rebajas salariales aplicadas a los docentes faltistas de Oaxaca, Michoacán y Chiapas, estados donde tiene la mayor fuerza la CNTE.

La primera medida en contra de los profesores de este sindicato disidente ocurrió hace tres meses, cuando el gobierno de Oaxaca reformó el decreto del IEEPO para excluir a la sección 22 de la CNTE de la toma de decisiones de este organismo estatal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	TITULAR	PP

## Golpes a la CNTE



20 de julio

El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, anuncia la derogación del decreto que crea el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca para quitarle el control del organismo a la Sección 22 de la CNTE.



5 de octubre

Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública federal, anuncia que por primera vez habrá consecuencias salariales para los maestros de la CNTE que faltaron a clases por acudir a las movilizaciones del 2 de octubre.



26 de octubre

Maestros de la CNTE bloquean las instalaciones del IEEPO de Oaxaca, organismo que pretende el día de hoy realizar las evaluaciones de los docentes de esta entidad.



28 de octubre

La PGR detiene a cuatro líderes de la CNTE de Oaxaca acusados de cometer actos vandálicos en contra de bienes federales.

La Policía Federal realiza un operativo para desalojar a los maestros de la CNTE plantados afuera del IEEPO.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 6

Busca la PF a otros tres de la 22; están vinculados a tomas y hurto de 10 mil libros de texto

# Por robo y violencia, 4 profes al Altiplano

Busca la PF a otros tres líderes de la 22

# Por robo y violencia envían al Altiplano a cuatro profesores

Están vinculados a tomas y hurto de 10 mil libros de texto; la madrugada de ayer, desalojaron a los maestros que bloqueaban el leepó desde hace 3 días

Rubén Mosso y Óscar Rodríguez,  
corresponsal/México y Oaxaca

**F**uerzas federales detuvieron en Oaxaca a cuatro líderes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y los trasladaron al penal de máxima seguridad del Altiplano, acusados de delitos federales, por los que pueden alcanzar una pena de hasta 40 años de prisión; en tanto que las autoridades ya buscan a otros tres dirigentes en la entidad, entre ellos dos mujeres.

Por separado, policías federales y estatales recuperaron la sede el Instituto Estatal de Educación Pública (leepo), tomada desde hace tres días por los docentes, en un operativo en el que participaron 800 efectivos.

Entre los detenidos y prófugos hay

integrantes del *Bloque Negro*, ala radical de la disidencia magisterial que tiene bajo su control grupos de choque y que está detrás de los actos vandálicos en las zonas de influencia de la CNTE.

Un juez federal otorgó las órdenes de aprehensión contra estos líderes por la toma violenta de las instalaciones de la Junta Distrital en Tehuantepec, de instalaciones de Pemex, del centro de distribución y almacenamiento El Tule, por vandalismo contra instalaciones de la octava región militar y el robo de 10 mil libros de texto gratuitos.

La madrugada de ayer arribó un avión de la Policía Federal al aeropuerto oaxaqueño con un grupo antimotines para cumplir estas órdenes contra Roberto Abel Jiménez García, Othón Nazariiega Segura y Efraín Picaso Pérez, además de Juan Carlos Orozco Matus.

De acuerdo con información de la

PGR, contra el profesor y activista Abel Jiménez solo se cumplimentó una orden de aprehensión por diversos delitos del fuero común.

Sin embargo, Othón Nazariiega, representante de la sección 22 del sector periferia estatal, está acusado de robo agravado, delitos contra el consumo y riqueza nacional y daño en propiedad ajena, por la toma de las instalaciones de El Tule, el robo de libros de texto gratuitos y daños a instalaciones de la octava región militar en la ciudad.

Orozco Matus, dirigente sectorial de Salina Cruz, está señalado como probable responsable de motín, daño en propiedad ajena y contra el consumo y riqueza nacional en la toma de las instalaciones de la Junta Distrital Electoral en Tehuantepec y de las instalaciones de la refinería Antonio Dovalí, en Salina Cruz.

Por su parte, Efraín Picaso Pérez,

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 6

de 44 años, representante del sector estatal de Valles Centrales, también fue aprehendido por su probable participación en el robo de libros de texto gratuitos.

Los detenidos por delitos del orden federal, quienes fueron trasladados a la Ciudad de México y reclusos en el penal del Altiplano, en el Estado de México, pueden alcanzar penas de entre tres y 40 años de prisión.

En tanto, en la entidad elementos federales desplegaron más personal para capturar a otros tres líderes del magisterio oaxaqueño; al respecto, funcionarios aseguraron que la procuraduría busca cumplimentar la captura de Heriberto Margarino López, de 52 años, por su probable autoría en los delitos de motín, contra el consumo y riqueza nacional y robo agravado en la toma de las instalaciones de la refinería Dovol, además del robo de 10 mil libros.

María del Carmen López Vásquez, de 50 años, también es requerida por su probable autoría en el delito contra el consumo y riqueza nacional en la toma de las instalaciones de distribución y almacenamiento de El Tule; mientras que Norma Cleyver Cruz Vásquez, de 37 años, es buscada por su probable participación en robo agravado y contra el consumo y riqueza nacional en la toma de las instalaciones de El Tule y del robo de libros de texto gratuitos; ambas, según los funcionarios, son también dirigentes del *Bloque Negro*.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia de Oaxaca informó que Nazariaga Segura cuenta con una orden de aprehensión en el estado por robo y asalto con violencia por el ataque al equipo de MILENIO que cubría la información de la toma del aeropuerto por parte de maestros, en mayo pasado.

Por estos hechos, Rubén Núñez, líder de la coordinadora, anunció movilizaciones en cuatro estados. En entrevista con *Ciro Gómez Leyva* en Grupo Fórmula, Núñez responsabilizó a los gobiernos estatal y federal de lo que pueda pasar con sus compañeros. "Exigimos su liberación inmediata porque, los compañeros, atendiendo al anuncio que hizo el gobernador Gabino Cué y el secretario de Educación, Aurelio Nuño, de que están dispuestos a dialogar de manera abierta, y no han cumplido con su palabra", acusó. M

## claves

### Diputados

» El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano y el vicecoordinador priista, Jorge Carlos Ramírez Marín, se manifestaron por el cumplimiento de la ley, pero sin abandonar el diálogo con la sección 22 de la CNTE, en Oaxaca.

» Al referirse a los cargos contra los líderes magisteriales, Zambrano dijo no simpatizar con ese tipo de acusaciones, "porque ahora cualquier manifestación puede ser considerada como motín".

» En tanto, Ramírez Marín señaló que esto "viene a abonar en el cumplimiento de la ley, eso es lo que hay que hacer. Si alguien se molesta por eso, es una pena, pero al contrario, bienvenido el cumplimiento de la ley; yo creo que todo el que la infrinja debe tener esa respuesta".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	POLÍTICA	4

## Amaga con dejar sin clases a un millón de alumnos El diálogo con el gobierno y Cué, “cancelado”: Núñez

Dice que la CNTE presentará una denuncia por la desaparición forzada de los maestros; “no sabemos dónde están y tememos por su vidas”

Oscar Rodríguez/Oaxaca

**E**l líder de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez, afirmó que el diálogo con el gobierno federal y el mandatario Gabino Cué está “cancelado” hasta que se logre la liberación de sus cuatro compañeros.

Núñez anunció movilizaciones en cuatro estados donde tiene presencia la CNTE: Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Chiapas y hasta el Distrito Federal para lograr la liberación inmediata de los detenidos.

“Tenemos comunicación y solidaridad de los compañeros; en Chiapas, Guerrero, Michoacán y el DF habrá una respuesta contundente de nuestras bases y de nuestros compañeros”.

Adelantó que el pleno de su asamblea estatal discute el plan de acción a seguir y puede decidir la realización de protestas regionales contundentes en sus 37 sectores, y no descartó la posibilidad de suspender las clases en perjuicio de un millón de alumnos que acuden a 13 mil escuelas públicas en Oaxaca.

Núñez responsabilizó a los gobiernos estatal y federal de lo que pueda pasar con sus compañeros.

“Estamos agotando la vía política y jurídica ante la embestida y represión selectiva, pero responderemos de la misma forma en que estamos siendo golpeados.

“Que lo sepa bien Gabino, si toca a uno, toca a todos y que se atenga a las consecuencias”.

Dejó en claro que hasta que no sean liberados los maestros Roberto Jiménez, Othón Nazariega, Efraín Picaso y Juan Carlos Orozco Matus

### LOS DETENIDOS

> Los docentes acusados por delitos contra el orden federal pueden alcanzar penas entre tres y 40 años de prisión.

**Juan Carlos Orozco Matus**  
Dirigente sectorial de Salina Cruz de la sección 22

Sueldo quincenal:  
6,318 pesos

Delitos: Motín, dolo en propiedad ajena y contra el consumo y riqueza nacional

**Efraín Picaso Pérez**  
Representante del sector estatal de Valles Centrales de la sección 22

Sueldo quincenal:  
25,290 pesos

Delitos: Robo agravado

**Othón Nazariega Segura**  
Representante de la sección 22 del sector periferia de Oaxaca

Sueldo quincenal:  
10,810 pesos

Delitos: Robo agravado, contra el consumo y riqueza nacional y dolo en propiedad ajena

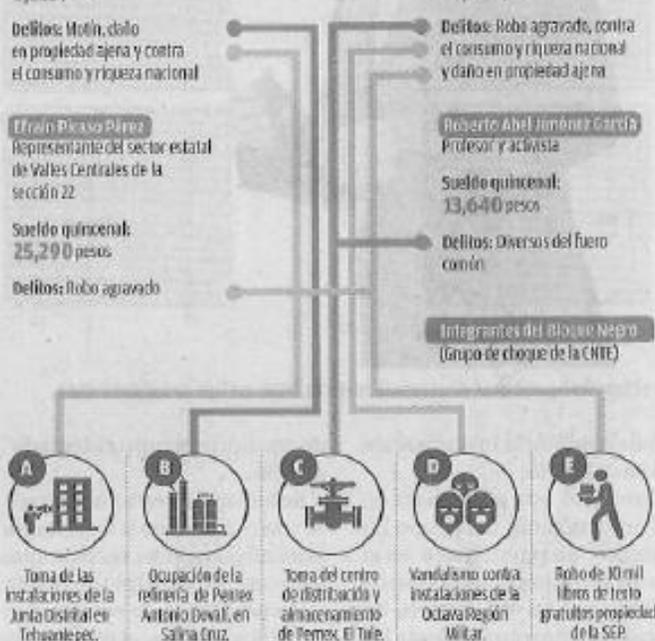
**Roberto Abel Jiménez García**  
Profesor y activista

Sueldo quincenal:  
13,640 pesos

Delitos: Diversos del fuero común

**Integrantes del Bloque Negro**  
(Grupo de choque de la CNTE)

#### Actos delictivos en los que participaron



Información: Rubén Mase y Oscar Rodríguez | Fuente: MILENIO | Gráfico: Mase Pérez

no se reinstalará ninguna mesa de diálogo con el mandatario ni con el gobierno federal.

Núñez informó que la CNTE presentará una denuncia por la desaparición forzada de sus cuatro compañeros, además de un amparo contra las órdenes de aprehensión: “Vamos a presentar una denuncia por la desaparición de nuestros compañeros, porque no sabemos adónde se los llevaron o si se encuentran bien. Tememos por sus vidas”.

Asimismo, pedirá la interven-

ción de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por la violación a los derechos humanos de los procesados.

En tanto, el secretario jurídico de la sección 22, Jerónimo Martínez Ambrosio, informó que son 25 las órdenes de aprehensión que hay pendientes de ejecutar contra integrantes y líderes de dicha gremial por diversos delitos.

El abogado de los docentes estuvo ayer en palacio de gobierno para solicitar audiencia con el gobernador Gabino Cué. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	NACIÓN	18

# Pocos maestros, en protesta por captura de líderes regionales

- Amenazan con boicotear la evaluación docente
- Con poca asistencia, se movilizan en Oaxaca y DF

**LUPITA THOMAS  
Y DENNIS A. GARCÍA**

Quadratin y reportero  
—politica@eluniversal.com.mx

**Oaxaca, Oax.**— Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación se movilizaron en protesta por la detención de cuatro de sus líderes regionales y, a diferencia de otros momentos, de las 37 regiones convocadas sólo en tres salieron a las calles.

La más numerosa y beligerante fue la del Valle Central. En Pinotepa Nacional un grupo no mayor a 200 profesores marcharon hacia el centro de esa ciudad, ubicada en la costa de Oaxaca, y en Salina Cruz tomaron las instalaciones de la Procuraduría General de la República (PGR).

En la ciudad de Oaxaca, encabezados por Rubén Núñez Gínez, secretario general de la Sección 22, un grupo de trabajadores de la educación realizaron una primera marcha en la mañana desde el Edificio de Cristal, ubicado en Santa Lucía, hacia los juzgados federales.

La segunda marcha inició en Santa Rosa Panzacola, llegó al Zócalo y después se dirigió a los juzgados. En el trayecto rompieron cristales de algunos comercios, hicieron pintas y arrojaron en contra de los gobiernos de Oaxaca y federal.

En el zócalo se les advirtió a los reporteros no tomar fotografías ni documentar en video los

hechos, ya que consideraron que eso ayuda al gobierno.

Visiblemente desmoralizado y acompañado con un número que no llegó a 100 trabajadores de la educación, Rubén Núñez encabezó la marcha y protesta frente a los juzgados.

**Protestan en el DF** Docentes de la CNTE anunciaron que actuarán de manera contundente para liberar a sus compañeros y en noviembre comenzarán a boicotear la etapa de evaluación. Al manifestarse en la entrada de la Procuraduría General de la República (PGR), en Paseo de la Reforma, los maestros disidentes indicaron que iniciarán con sus movilizaciones en todo el país.

Enrique Enriquez, de la Sección 9, sostuvo que emprenderán acciones por las detenciones de los cuatro maestros. "Si tocan a uno, tendrán una respuesta masiva en todo el país. La estructura de las organizaciones logrará sacar [de la cárcel] a los cuatro docentes".

Reiteraron su rechazo a la reforma educativa y pidieron abrir un debate sobre el tema con el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño.

Isaias Jalme, integrante de la Sección 22, comentó que "el magisterio no se va a dejar vencer. Cada golpe que nos den, nosotros vamos a responder; quien sientra vientos, recoge tempestades", remarcó el profesor.

En tanto que el maestro Vic-

tor Rodríguez informó que la jornada de lucha comenzará el próximo 11 de noviembre con el boicot de las evaluaciones.

"Nos vemos obligados a actuar de manera contundente e iniciar la lucha con acciones pacíficas; vamos a implementar una resistencia organizada contra las evaluaciones", indicó. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	CIUDAD	2

**'A veces ni son maestros'**

■ Juan Díaz de la Torre, secretario general del SNTE, señaló que la captura de los integrantes de la CNTE no está vinculada con la SEP ni con el sindicato. "No conozco a ninguno de los detenidos. En muchas ocasiones quienes se han expresados de manera violenta ni siquiera son maestros", dijo.

*Santa del Valle*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	POLÍTICA	5

## “Quieren disolver al magisterio disidente”, señala la CNTE

**ALMA E. MUÑOZ; JORGE A. PÉREZ,  
DIANA MANZO, ELIO HENRÍQUEZ Y  
RUBICELA MORELOS**  
Reportera; Corresponsales

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) condenó la detención de cuatro líderes de la sección 22 de Oaxaca, y expresó su rechazo al uso de la fuerza del Estado para “imponer a través de la represión sus políticas lesivas y retrógradas en contra de los derechos laborales y educativos”. Asimismo, denunció que la acción pretende disolver el movimiento magisterial disidente.

Por su parte, el ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador señaló que Enrique Peña Nieto y Miguel Ángel Osorio Chong ordenaron la detención de maestros de Oaxaca como “cortina de humo para tratar de desviar la atención y evadir su responsabilidad en los casos de corrupción en que están involucrados”. Además, “en la desaparición de los 43 jóvenes de Ayotzinapa y en la fuga de Joaquín El Chapo Guzmán, entre otros delitos y barbaridades”.

En su cuenta de Facebook, el líder de Morena apuntó que si Benito Juárez “viera la foto de la detención de los (cuatro) maestros (Juan Carlos Orozco Matus, Othón Nazariaga Segura,

Matus, Othón Nazariaga Segura, Efraín Picasso Pérez y Roberto Abel Jiménez García) repetiría: ‘Nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho’”.

Ayer por la tarde y noche, decenas de integrantes de la CNTE y de diversas organizaciones sociales protestaron ante la Procuraduría General de la República por la detención de cuatros dirigentes de la sección 22 en Oaxaca. “Que no se tome como botín político a los compañeros (detenidos) porque no está resultando su reforma educativa”, afirmó Enrique Henríquez, secretario general de la sección 9 democrática.

Llamó a boicotear las sedes donde se llevarán a cabo las evaluaciones y a mantener la protesta a escala nacional. A su vez, Isaias Jaime, de la sección 22, afirmó que al gobierno federal “no le queda más que reprimirnos fabricándonos delitos federales, y a cada golpe que nos den vamos a responder con una lucha pacífica”. En el mitin los mentores recibieron el apoyo de organizaciones como del Sindicato Mexicano de Electricistas y el Frente Indígena y Campesino de

Mientras tanto, en el plantón magisterial instalado en el Monumento a la Revolución un indigente de unos 25 años de edad murió de un ataque cardíaco. Se dijo que su nombre era Carlos Oliver Hernández, quien inicialmente fue confundido con un maestro de la sección 32 de Veracruz.

Por otra parte, la CNTE anunció que del 11 de noviembre al 5 de diciembre llevará a cabo una jornada de lucha nacional que arrancará con una marcha del Ángel de la Independencia a la Secretaría de Educación Pública.

En tanto, más de 5 mil profesores afiliados a la sección 22 de la coordinadora marcharon por la tarde en la capital de Oaxaca y en el puerto de Salina Cruz para exigir la liberación inmediata de sus cuatro compañeros.

La marcha en la capital de Oaxaca partió del mercado de Santa Rosa Panzacola y culminó en los juzgados federales ubicados en el parque El Llano.

Rubén Núñez Ginez, secretario general de la CNTE, advirtió que se realizarán acciones “contundentes” para exigir la liberación de sus compañeros, pues “si tocan a uno, nos tocan a todos”.

Por su parte, la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la

Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) señaló que la detención de los docentes oaxaqueños es parte de “intentos desesperados por disolver al movimiento magisterial encabezado por la CNTE”. La organización guerrerense demandó al gobierno federal que “cese la represión o de lo contrario actuaremos en consecuencia”.

A su vez, la sección 18 de Michoacán sostuvo que “la ineptitud gubernamental, estatal y federal respondió con represión y privación de la libertad”.

Ante las aprehensiones, la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, se declaró en “alerta máxima”, mientras Josefina Martínez Romero, portavoz de la CNTE en Morelos, consideró que las detenciones de sus compañeros demuestran que el PRI es igual de autoritario y represor que en los sexenios de Gustavo Díaz Ordaz o Carlos Salinas de Gortari.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	NACIONAL	4

PIDEN APOYO DE OTRAS SECCIONES

## Anuncia la Sección 22 movilizaciones por detención de cuatro dirigentes

[ ALFONSO CRUZ EN OAXACA ]

■ La Sección 22 del CNTE reaccionó este jueves a la detención de cuatro de sus dirigentes magisteriales con bloqueos en la calle frente a los Juzgados Federales, inició marchas regionales en el interior de Oaxaca y advirtió con radicalizar sus acciones para conseguir la liberación de sus compañeros.

Al enterarse de la detención, los profesores de la Sección 22 se declararon en "alerta máxima" y la primera actividad fue dar una conferencia de medios advirtiendo que la nueva embestida del gobierno federal no iba a conseguir más que la movilización de sus bases.

**"DESENCAJADO" LLEGA LÍDER DE LA 22.** Frente a los Juzgados Federales del parque El Llano, el dirigente de la Sección 22, Rubén Nuñez Ginez llegó totalmente desencajado; no lo acompañaban más de 100 maestros con los que solicitó la presentación con vida de sus compañeros maestros y además, que se les concediera un amparo contra los delitos que se les imputaran.

Además, dijo que en los Juzgados no les habían dado información real acerca de donde se encontraban los cuatro detenidos, por lo que consideraron que se trataba de "una desaparición forzosa".

**SE MOVILIZARÁN LOS 37 SEC-**

**TORES: RUBÉN NUÑEZ.** En conferencia de medios, el dirigente seccional anunció que se van a movilizar los 37 sectores de la Sección 22, para formar un frente de lucha que aunado a las movilizaciones de otros estados, tienen como objetivo la libertad de sus compañeros.

Advirtió que se ha pedido el apoyo de otros estados y de las organizaciones sociales existentes para formalizar el apoyo que requieran hasta que los detenidos sean liberados; además responsabilizó al gobierno de Enrique Peña Nieto y al de Gabino Cué de lo que les pudiera ocurrir a sus compañeros detenidos y que al momento no se sabía en donde se encontraban.

**CONFIRMAN DETENCIONES.** El gobierno de Oaxaca confirmó la detención de cuatro profesores afiliados a la Sección 22 de la CNTE mediante un operativo articulado por elementos de la Policía Federal la madrugada de este jueves en distintos puntos de la entidad.

El vocero de la administración de Gabino Cué, Miguel Muñoz Navarro, informó que éstas aprehensiones se llevaron a cabo derivadas de una serie de investigaciones que generaron las órdenes de aprehensión; "se establecieron los causales de la detención y éstas se llevaron a cabo en el marco del estricto apego al derecho".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	NACIÓN	16

## Piden audiencia con gobernador de Oaxaca para liberar a detenidos

● Dirigencia acudirá a la CNDH a denunciar violaciones por traslado

**LUPITA THOMAS** Quadratín  
—politica@eluniversal.com.mx

**Oaxaca, Oax.**— La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) estimó que son 25 órdenes de aprehensión las que existen en contra de integrantes del Comité Ejecutivo Seccional; hasta el momento ninguno ha promovido algún amparo para evitar que se cumplan.

Después de la detención de cuatro profesores de la Sección 22 por parte de la Policía Federal, el secretario jurídico del gremio, Jerónimo Martínez Ambrosio, buscó entrevistarse con el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, pero no hubo oportunidad de que lo atendiera en la audiencia pública que dio en Palacio de Gobierno, sólo lo recibieron funcionarios menores, a quienes hizo la petición de que interviniera para la liberación de los profesores detenidos.

Por la tarde, los maestros de Oaxaca exigieron, con una marcha que derivó en violencia, la liberación inmediata de Othón Nazariega Segura, Efraín Picazo

Pérez, Roberto Abel Jiménez García y Juan Carlos Orozco Matus.

En la mañana, el secretario general de la Sección 22, Rubén Núñez Ginez, acudió con un grupo de 100 trabajadores de la educación a los juzgados federales de Distrito, ubicados en avenida Juárez, para promover un amparo por desaparición forzada en contra del Estado mexicano.

Después de confirmarse la detención por parte de la Procuraduría General de la República (PGR), la Sección 22 convocó a los 37 sectores magisteriales a movilizarse en cada una de las regiones. Sin embargo, sólo en tres se reportaron protestas.

La exigencia de las protestas es la liberación de los detenidos, la instalación inmediata de una mesa de negociación con las autoridades, el pago a 5 mil trabajadores no regularizados y su regularización, además del rechazo a la reforma educativa y a la modificación administrativa en el Instituto Estatal de Educación de Oaxaca (IEEPO).

El asesor jurídico, Jerónimo Martínez Ambrosio, aseguró que hasta ayer

en la tarde oficialmente desconocían la situación jurídica de los cuatro profesores, y que no habían tenido comunicación con sus familiares.

Anunció que además de las protestas, por la vía jurídica impugnarán la detención, que calificó de ilegal, ya que presuntamente no les mostraron una orden de aprehensión.

El asesor jurídico dijo que pedirán también la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), por lo que suponen una violación a los derechos humanos de los procesados al exhibir su traslado.

Aunque Martínez Ambrosio coincidió con Núñez Ginez el desconocer oficialmente como detención y traslado a la PGR, señaló que denunciarán ante organismos internacionales la desaparición de los cuatro personajes, "como un caso de desaparición forzada y pediremos su aparición con vida". ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	NACIÓN	16

# Miembros del grupo más radical

## Aprehendidos



**EFRAÍN  
PICAZO PÉREZ**



**OTHÓN  
NAZARIEGA SEGURA**



**JUAN CARLOS  
OROZCO MATUS**



**ROBERTO ABEL  
JIMÉNEZ GARCÍA**

### DENNIS A. GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

●●● Los cuatro maestros detenidos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca, formaban parte de la fuerza de choque de la disidencia, quienes presuntamente dirigían los actos violentos del gremio en la entidad, de acuerdo con las investigaciones que realizó la Procuraduría General de la República (PGR).

Entre los detenidos está el representante del Sector Periferia de la Sección 22, Othón Nazariiega, licenciado en educación primaria, quien es considerado como la persona que enca-

bezó el cierre a los accesos del Aeropuerto Internacional *Benito Juárez*, el pasado 3 de junio. Ese mismo día dirigió la brigada para bloquear las entradas a la Terminal de Almacenamiento y Reparto (TAR) de Pemex, ubicada en el municipio de Santa María El Tule, por lo que se fincaron cargos en su contra.

Efraín Picazo Pérez, de 44 años de edad, es maestro de educación física y hasta ahora era representante regional del Sector de Valles Centrales. Fue uno de los que dirigió la toma de las instalaciones del INE, gasolineras y el Aeropuerto de Oaxaca el 1 julio de 2015; se le imputa que durante los comicios encabezó un grupo para cau-

sar destrozos en el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como quema de papejería electoral.

Juan Carlos Orozco Matus, de 39 años de edad, es dirigente sectorial de Salina Cruz, cuenta con antecedentes penales por delitos contra el consumo y la riqueza nacionales. Entre sus acciones, encabezó la protesta en la refinería de Salina Cruz.

De acuerdo con la causa penal 209/2015, a Roberto Abel Jiménez García se le acusa de robo calificado con violencia y se le atribuye que se apoderó de componentes de cámaras de vigilancia del C-4 del gobierno de Oaxaca. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	MÉXICO	5

## Diputados aplauden aplicar ley

**LA CÁMARA** de Diputados respaldó que en el caso de los cuatro líderes de la CNTE en Oaxaca detenidos por la PGR se aplique la ley.

**El presidente** de la Mesa directiva, Jesús Zambraño, sostuvo: "la ley tiene que aplicarse, no se obvia la necesidad de que siga habiendo un diálogo, pero dentro del marco de la ley".

**Dijo** que si la ley estipula descuentos para los docentes faltistas "no puede ser una disposición de a mentiritas que no se cumple".

**En tanto**, el vicecoordinador de la bancada del PRI, Jorge Carlos Ramírez, refirió que aunque causa molestia a este gremio, es el camino que se debe tomar ante infracciones a la ley.

**Dijo que** este hecho "viene a abonar en el cumplimiento de la ley, eso es lo que hay que hacer. Si alguien se molesta por eso, es una pena, pero al contrario, bienvenido el cumplimiento de la ley".

*Néstor Jiménez*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	PRIMERA	18

## PGR, tras la pista de otros tres

Fuentes del Gabinete de Seguridad del gobierno federal confirmaron que están pendientes de cumplir otras tres órdenes de aprehensión en contra de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Existe una orden de aprehensión en contra de María del Carmen López Vázquez, de 50 años, quien está vinculada a los delitos contra el consumo y riqueza nacional, por la toma de las instalaciones de distribución y almacenamiento El Tule de Petróleos Mexicanos (Pemex).

De acuerdo con cifras del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa, López Vázquez percibe 210 mil pesos por sus servicios como maestra de preescolar.

Norma Cleyver Cruz Vázquez, de 37 años, es buscada por su probable participación en los delitos de robo agravado, contra el consumo y riqueza nacio-

nal también por la toma de las instalaciones de El Tule, además del robo de libros de texto gratuitos.

Otra orden de aprehensión pendiente es en contra de Heriberto Margarito López, de 52 años, señalado como presunto responsable de la autoría en los delitos de motín, contra el consumo y riqueza nacional, robo agravado en la toma de las instalaciones de la refinería Antonio Dovalí en Salina Cruz y del robo de 10 mil libros gratuitos propiedad de la SEP.

El gobierno de Oaxaca reiteró su disposición a establecer una mesa de diálogo con los trabajadores de la educación en el estado cuando lo soliciten formalmente.

— David Vicenteño

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	NACIONAL	3

## Los agarran dormidos; quitan plantón del IEEPO

La madrugada de este jueves, en una acción coordinada de las fuerzas estatales y federales de seguridad, se retiró el campamento-plantón instalado por integrantes de la Sección 22 de la CNTE, que desde el lunes 26 de octubre acordonaron el edificio central del Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO), ubicado en la carretera Cristóbal Colón, kilómetro 5.5, en Santa María Ixcotel, del municipio de Santa Lucía del Camino.

Tras dos intentos, el primero la noche del lunes que consiguieron liberar a los trabajadores detenidos y el segundo el martes, cuando solo lograron retirar varias unidades de motor del transporte urbano secuestradas, se tomó la determinación la madrugada del jueves, aprovechando que la mayoría de los profesores dormía.

Durante la acción realizada sin el uso de la fuerza, y tras el retiro voluntario de los profesores que se encontraban en el campamento improvisado a un costado del edificio público, el grupo de reacción integrado por 800 elementos, procedió a levantar las casas de campaña y lonas colocadas por

los manifestantes.

En la acción, efectuada al filo de las 02:45 horas de este jueves 29 de octubre, intervinieron efectivos de la Policía Estatal, Vial y Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), así como elementos de la Policía Federal, quienes en todo momento actuaron en apego a los protocolos de Uso Racional de la Fuerza y respeto a los Derechos Humanos, logrando liberar las oficinas del IEEPO y las vialidades adyacentes.

La carretera federal 190, a la altura del cruce del IEEPO, quedó normalizada en sus carriles principales y laterales, permitiéndose el libre paso. (Alfonso Cruz en



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	NACIONAL	2

## Acusan presión por reforma

■ **MORELIA.** La detención de cuatro integrantes de la CNTE en Oaxaca es una medida de presión para aplicar la reforma educativa en las entidades donde hay resistencia, acusó la Sección 18 de la coordinadora. “Esta escalada contra la Sección 22 es una acción contra todos los miembros de la CNTE”, advirtió.

Adán García



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	NACIONAL	2

## PROTESTA EN XALAPA

■ Dos activistas de la CNTE irrumpieron en el Congreso Seccional Extraordinario del SNTE, donde estuvo el Gobernador Javier Duarte, para convocar a un paro nacional, pero fueron sometidos por elementos de seguridad. **Carlos Mari**



## **OPINIÓN**

### **EDUCACIÓN SUPERIOR**

Artículo Educación Superior y movilidad social / Dieter Holts (Milenio, p. 18)  
Columna Contrapunto Político / Relevo en la UNAM (Excélsior, p. 22)  
Columna El Correo ilustrado / Reclaman comunidades del IPN retroceso democrático (La Jornada, p. 2)

#### **SEP**

Columna Astillero (La Jornada, p. 10)  
Columna Teléfono Rojo / Ampliarán la rehabilitación de escuelas (24-Horas, p. 6)  
Artículo El buen estilo de Aurelio Nuño / José Elías Romero  
Columna Trascendió (Milenio, p. 2)  
Columna Economía y Política / Órdenes de aprehensión y aspiraciones presidenciales (El Sol de México, p. 14)  
Artículo Desde el Congreso de la Unión / Juan Héctor Muñoz Escobar (La Crónica de Hoy, p. 4)  
Columna En Petit Comité / Sotto Voce (El Universal, p. 27)  
Cartón Fórmula uno / Helioflores (El Universal, p. 37)  
Cartón Reforma educativa / Helguera (La Jornada, p. 5)  
Cartón Acción poética / Chavo del Toro (El Economista, p. 90)

#### **SNTE/CNTE**

Columna De naturaleza política / Golpe a la CNTE... punto a Nuño (Excélsior, p. 28)  
Columna Periscopio / Bastó la ley para romper la mafia de la CNTE (La Razón, p. 10)  
Columna Razones / Un límite a la impunidad de la CNTE (Excélsior, p. 8)  
Columna Gran Angular / Barbarie (El Gráfico, p. 19)  
Columna Pulso político / Apresan a líder de la CNTE (La Razón, p. 6)  
Columna Uso de Razón / La CNTE se topa con la ley (El Financiero, p. 62)  
Columna Ventana / Aula o jaula (Excélsior, p. 20)  
Columna Códice / CNTE, mal y de malas (La Crónica de Hoy, p. DOS)  
Columna Duda razonable / El Movimiento sólo era un negocio (Milenio, p. 2)  
Columna Frentes políticos (Excélsior, p. 11)  
Columna Pepe Grillo / ¡Qué son? (La Crónica de Hoy, p. TRES)  
Editorial Y van por más líderes de la CNTE (Unomásuno, p. 2)  
Editorial Amenazas de siempre de la CNTE tras aprehensiones (La Prensa, p. 7)  
Editorial hacia una nueva etapa (El Universal, p. 36)  
Columna Nudo gordiano / La CNTE, la ley, ¿y los demás, apá? (Excélsior, p. 13)  
Cartón Estrellados / Fabio (La Prensa, p. 7)  
Cartón CNTE / Camacho (Reforma, p. 11)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	POLÍTICA	18

## ARTICULISTA INVITADO ► Educación superior y movilidad social ► Dieter Holtz

## ARTICULISTA INVITADO

DIETER  
HOLTZ'

**AMPLIAR LA COBERTURA** en este nivel es insuficiente para garantizar mejores oportunidades, es necesario que tenga la calidad que el mercado laboral demanda

## Educación superior y movilidad social

Uno de los grandes retos que tiene México para convertirse en una sociedad más equitativa es superar la poca, casi nula, movilidad social que existe hoy en nuestro país. Así lo muestra la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México 2011, realizada por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, que afirma que 48 por ciento de los mexicanos que provienen de hogares del quintil más bajo de la distribución se mantiene ahí. Hoy, desafortunadamente, la posición socioeconómica de un mexicano está determinada fundamentalmente por la posición que ocupaba el hogar de sus padres.

La formación y educación de las personas son de los principales factores para romper con este techo de cristal. En ese sentido, resulta positivo que en los últimos años la cobertura en educación superior se ha incrementado de manera significativa. Sin embargo, el origen de las personas sigue siendo el principal determinante del grado de educación: 59 por ciento de los mexicanos cuyo padre cursó una licenciatura o un grado superior consiguieron estudiar una licenciatura o un posgrado. En contraste, solo 5 por ciento de los mexicanos cuyo padre no tiene estudios logran cursar una licenciatura o posgrado.

Por si fuera poco, la distribución de las oportunidades de educación superior es desigual debido a que una alta proporción de jóvenes que no logran ingresar a las instituciones públicas, y que por sus limitaciones socioeconómicas no tienen

acceso a las instituciones privadas de élite, en ocasiones recurren a instituciones privadas de baja calidad educativa. Con ello se forma un círculo vicioso que acentúa la inequidad, pues la educación que reciben estos jóvenes está muy lejos de contar con los estándares de calidad necesarios para una formación universitaria sólida que les permita acceder a un empleo de calidad y a un mejor futuro. Estos datos revelan un panorama muy poco alentador, por lo que es urgente redoblar esfuerzos para igualar las oportunidades de acceso a la educación superior de calidad.

Sin embargo, las evidencias nacional e internacional demuestran que ampliar la cobertura en educación superior no es suficiente para garantizar que los jóvenes tengan mejores oportunidades de empleo y desarrollo. Es necesario también asegurarse de que la educación que reciban todos los mexicanos, sin importar su origen o clase social, sea de la más alta calidad. Hoy en día, muchos egresados universitarios están desempleados o les cuesta mucho encontrar un trabajo, debido a los bajos niveles de conocimiento, incluso en habilidades básicas como expresión oral y escrita en español o la capacidad de trabajar en equipo.

De acuerdo con el Panorama Educación 2014 de la OCDE, en México solo 80 por ciento de los egresados de licenciatura tiene un empleo. Para garantizarles un futuro más prometedor, es indispensable

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	POLÍTICA	18

que los programas y planes de estudio incluyan las habilidades y competencias que les permitan realizarse en el mercado laboral del siglo 21.

Por lo tanto, además de ampliar la cobertura en educación superior, ésta debe tener la pertinencia y la calidad que el mercado laboral demanda. Solo así se logrará que la educación sea un motor eficaz para propiciar una mayor movilidad social en México. M

**\*Presidente y director general de Laureate México, la red de universidades privada más grande del mundo. La UVM y la Unitec forman parte de esta red internacional.**

SOLO  
5% DE LOS  
MEXICANOS CUYO  
PADRE NO TIENE  
ESTUDIOS LOGRAN  
CURSAR UNA  
LICECIATURA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	PRIMERA	22



Contrapunto político

**ENRIQUE VILLARREAL  
RAMOS**

ocubo1962@yahoo.com.mx

## Relevo en la UNAM

El jueves de la semana pasada la Junta de Gobierno de la UNAM difundió la lista de los diez finalistas candidatos a rector, entre los que destacan Sergio Alcocer, Francisco Bolívar y Enrique Graue. Aunque todos los finalistas son sobresalientes universitarios y han expresado su deseo por fortalecer la autonomía de la UNAM, a algunos de ellos se les ha intentado descalificar por un supuesto carácter oficialista.

Con relación a los candidatos que provienen de altos cargos gubernamentales se "alerta" que, de llegar a la rectoría, "peligraría la autonomía", porque "despojarían a la casa de estudios de su carácter crítico" y la "someterían a los dictados del gobierno", "de la globalización neoliberal", etcétera.

No sorprende que estas descalificaciones provengan de quienes pretenden hacer de la UNAM, del IPN y otros centros educativos, bastiones del obradorismo (al estilo UACM) y/o del guerrillerismo (al modo Ayotzinapa) para torpedear desde ahí al Estado y al sistema en general. Alucinan con convertir a la UNAM en bastión político antigubernamental y anticapitalista (una extraterritorialidad anarquista) y, por ello, pretenden satanizar a aquellos que no buscan el conflicto con el Estado... En diversas escuelas y facultades existe intolerancia y exclusión con quienes no comparten su credo populista o izquierdista, contrariando los principios esenciales de la autonomía, la libertad académica y el pluralismo ideológico.

En otro extremo, quienes también han "alertado sobre los peligros de la injerencia externa" son los "defensores de la pureza universitaria", los "guardianes del templo del saber" y "dueños de la ética pública". Conciben a la UNAM como santuario de la sabiduría y la moral, al que no se le puede tocar con el "pétalo de una rosa", que no acepta "ninguna intromisión" para decidir sobre sus asuntos administrativos, académicos o de cualquier tipo. En este caso, la autonomía sirve de coartada para encubrir malas

prácticas y graves irregularidades e ilegalidades (las universidades no se distinguen precisamente por la transparencia y la rendición de cuentas), y los "puristas" son intolerantes para los críticos de la casa de estudios, a quienes se les sataniza como "enemigos de la universidad pública", "privatizadores encubiertos", etcétera.

Pero existe otro riesgo para la autonomía propiciado por activistas y puristas: cuando la autonomía no cumple su función social. La autonomía no es un fin en sí mismo (ni mucho menos arma de combate o ámbito extraterritorial), sino un medio que la sociedad otorga a las universidades para que satisfagan necesidades sociales. Tanto activistas y puristas coinciden en su desconexión con la realidad: si ésta no coincide con su ideolo-

### En riesgo la autonomía, si se da la politización o el enclaustramiento.

gía (dogmas, prejuicios, etcétera), entonces se debe modificar aquella para que se ajuste a su visión del mundo. Por ejemplo, si los activistas adjetivan a la globalización como "imperialismo", los universitarios deben combatirla... o si los puristas critican el perfil profesionalista de los egresados es "porque no se pueden formar profesionistas para el mercado".

La Junta de Gobierno debe ser cuidadosa en no designar a un rector o rectora que pueda propiciar politización o enclaustramiento, lo que conduciría a una dinámica conflictiva con el Estado o defraudadora de la sociedad (como ya se dio en el pasado). No sólo porque se pondría en riesgo a la autonomía, sino a la UNAM como la principal institución de educación superior, y se abonaría a la crisis de credibilidad y polarización política que sufre el país.

#### ENTRETELONES

Se avizora el cambio en la titularidad de la Secretaría de Salud.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	CORREO ILUSTRADO	2

**Reclaman comunidad del IPN  
retroceso democrático**

A Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública y a la comunidad politécnica:

A un año del histórico movimiento estudiantil del IPN, el doctor Enrique Fernández Fassnacht, a punto de cumplir el mismo periodo como director general, no ha logrado satisfacer uno de los acuerdos suscritos entre el gobierno federal y la Asamblea General Politécnica: democratizar al instituto.

Con el contenido de la *Gaceta Politécnica* número 1192, la convocatoria para subdirector administrativo de la Superior de Turismo, se contraviene la incipiente democracia que habíamos ganado: que la terna para designar al director o subdirector sea por el voto directo y secreto emitido por la comunidad.

Dicha publicación concede facultades metanormativas a los miembros del CTCE, favorece la parcialidad, no respeta el mandato de la comunidad, establece un "juicio de idoneidad" ambiguo y subjetivo no contemplado en el reglamento, excluye de las comisiones la participación de un sector de la comunidad, minimiza la importancia del plan de trabajo de los candidatos, interfiere con la independencia de consulta a las bases por los consejeros y reduce el tiempo para impugnar.

La convocatoria impuesta a las escuelas por la secretaria general del IPN es antidemocrática, autoritaria e ilegítima. Pareciera estar basada en el artículo 118 del reglamento interno recién derogado por la presión del pasado movimiento estudiantil.

*Unión Politécnica Estudiantil de Turismo: Miguel Ángel Zuñiga Anzures; Colectivo Estudiantil para el Fomento de la Cultura y el Turismo; Secretario General del Comité Delegacional STIPN-EST: Carlos del Castillo Ortiz de Montellano; Delegación Sindical PAAE-EST: Javier Galván Chávez; Raúl Díaz Sedano, Docente-EST*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	POLÍTICA	10

## Astillero

- Guillotina judicial
- Detenciones en Oaxaca
- “Fichas” políticas de PGR
- Apagón, Imagen y Televisa

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Por su parte, el titular de la Secretaría de Represión Pública, Aurelio Nuño Mayer, “cerebro” de las operaciones concertadas contra el magisterio insumiso, “justificó” las aprehensiones por cuanto, a su entender, se fundaron en “las evidencias que tienen de suficientes ilícitos que estas personas cometieron en diversos momentos”. La CNTE, a su vez, advirtió que tiene conocimiento de que hay otras decenas de órdenes de aprehensión que la policía pretenderá cumplir. Además del carácter específico de delito político que en la doctrina jurídica se atribuye al motín, que es uno de los cargos presentados a algunos de los profesores detenidos ayer, el resto de las acusaciones se refieren en gran parte a hechos sucedidos en el contexto de protestas y movilizaciones políticas, así que fundadamente se puede decir que se está en presencia de presos políticos del régimen.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	MÉXICO	6

TELÉFONO  
ROJO

JOSÉ  
UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

## La estrategia Juárez como modelo nacional

**R**ecién estrenado como gobernador, pregunté en 2010 a César Duarte sobre la inseguridad en Chihuahua.

Contestó:

“Te voy a simplificar la situación: el estado tiene 300 policías ministeriales, de los cuales la mitad están comisionados como guaruras de políticos e influyentes.

“De los 150 restantes, 100 están de vacaciones, de descanso, con permisos o enfermos.

“Y de los últimos 50, la mitad se hace como que trabaja y la otra mitad de plano se hace pendeja”.

—O sea...

—No tenemos policía.

De esos tiempos recuerda Enrique Serrano Escobar, alcalde de Ciudad Juárez:

—Chihuahua tenía más muertes violentas que Sinaloa, Michoacán y Guerrero juntos.

Había explicaciones: una policía municipal coludida con el crimen, el Cártel de Juárez y su ala violenta *La Línea* en su apogeo, desinterés de funcionarios...

De nada sirvió, inclusive, el envío de cinco mil policías federales por el entonces presidente Felipe Calderón porque se sumaron a la delincuencia y hasta generaron sus propias bandas de secuestro.

A su vez, la corporación municipal de Julián Leyzaola hacía servicios bajo pedido: si la justicia de El Paso o en general de Estados Unidos pedía un criminal, lo aprehendían y lo entregaban.

Hay muchas quejas de este tipo y seguramente se ventilarán públicamente si Leyzaola se lanza para alcalde de Tijuana, como pretende.

### ¿DECISIONES RADICALES EN OTROS LUGARES?

Este recuento tiene actualidad.

Las autoridades federales, en especial la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), repasan cómo se transformó ese municipio de un millón 450 mil habitantes.

Si hace seis años había meses con 350 ejecuciones, ¿por qué ahora hay una media de 25 homicidios y en su mayoría derivados de pleitos de cantina o conyugales?

Ah, y desde hace 26 meses no se han registrado secuestros, luego de ser una de las actividades favoritas de *La Línea*.

Ciudad Juárez, no cabe duda,

tiene un alcalde muy duro.

Enrique Serrano Escobar ha prohibido los narcocorridos, en el estadio de fútbol —Bravos de Juárez es líder en la liga de ascenso— y en la feria hay precios mínimos para un vaso de cerveza —50 pesos— a fin de desincentivar el consumo. Eso pasa en Ciudad Juárez.

No le sorprenda si luego se replica la estrategia en lugares de conflicto como Guerrero y Michoacán.

Para ello, claro, faltarán decisiones radicales como la de César Duarte, quien regresó a la Policía Federal, formó su propia corporación, cambió el sistema penitenciario y se deshizo de reos federales. Hasta reconocimientos internacionales han recibido Duarte y el encargado de penales, Eduardo Guerrero Durán, por sus nuevas políticas.

En cuanto a Guerrero y Michoacán, dependerá de Héctor Astudillo y Silvano Aureoles.

### AMPLIARÁN LA REHABILITACIÓN DE ESCUELAS

1.- El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, considera exitoso el inicio de reparación de escuelas, programa al cual se canalizarán 50 mil millones de pesos.

Si de momento se ha centrado en planteles de primaria, pronto incorporará secundaria y bachillerato.

Por lo pronto ayer se comprometió a entregar 52 millones de pesos al gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras, para atender cerca de mil planteles.

2.- El Foro Global Agroalimentario abrió ayer en Guadalajara con una petición de su organizador, Benjamín Grayeb:

—Que no se nos recorte el presupuesto porque somos el sector con mejores resultados.

Mientras otros descienden, el rural crece al doble, aumenta sus exportaciones 8.5% al año y ha logrado un superávit mayor a los mil 500 millones de pesos, según dijo a su vez el secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, José Calzada.

Y junto con el gobernador Aristóteles Sandoval declaró al campo “tierra de oportunidades”.

Y 3.- de la falta de vivienda habla una sola cifra: el Fovissste otorgará 34 mil 150 y hay casi 100 mil demandantes, informó su vocal ejecutivo Luis Antonio Godina.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	PRIMERA	11

## El buen estilo de Aurelio Nuño

**D**ecía Dean Acheson que lo más importante que debe saber un secretario es cómo es el presidente. Saber lo que tiene que resolver, de quiénes tiene que ser amigo y con quiénes tiene que pelearse. Lo que le interesa o no a su jefe. Lo que lo entusiasma y lo que lo asusta. En lo que es sincero y en lo que miente. Yo agregaría que no sólo es importante sino que con eso bastaría.

En este particular sentido, yo soy de los que creo que Aurelio Nuño es de los cuatro colaboradores presidenciales que mejor conocen a Enrique Peña. Los otros tres serían Erwin Lino, Luis Miranda y Gerardo Rutz Esparza. Por eso creo que lo que está haciendo le gusta a su jefe, más allá de que haya quienes lo aplauden y que haya quienes lo censuran.

Algunas cosas, quizá primarias, que me gustan del estilo del nuevo secretario son su discurso directo y su sensatez. Si algo ha sufrido decadencia en nuestros estilos de ejercicio es precisamente el discurso el cual, en las más altas tribunas y en las más importantes ocasiones, ha caído en muchas ocasiones en insinceridades, en engaños, en infidelidades, en imprecisiones, en histrionismo, en demagogias, en tecnicismos, en crispitidades, en vacuidades, en ligerezas, en irresponsabilidades y en incoherencias.

Pero creo que muchas de las virtudes políticas de los mexicanos son rescatables. La franqueza, la verdad, la seriedad, la responsabilidad, la claridad, la profundidad, la lógica, el respeto, el republicanismo y, desde luego, la inteligencia.

Otra es aquella que algunos llamarían la sencillez o la humildad pero que yo me conformo con designarla como la sensatez. He sabido que Nuño se comporta como sensato tanto en las reuniones sociales como al transitar por las calles. Es triste decirlo pero ya es ganancia que las camionetas escolta de un funcionario no arrinconen ni atropellen a los ciudada-

nos comunes, si es que un ciudadano puede ser considerado común.

El tema educativo no es sencillo y nunca lo ha sido. Yo no soy un especialista en esa materia, pero soy un observador de la política y he sido un eventual practicante de ella. Por eso, creo que los políticos no necesariamente tenemos todas las respuestas, lo cual corresponde a los expertos, pero estamos obligados a tener todas las preguntas. La alta política y el buen político siempre se apegan al método cartesiano. Por el contrario, la política y el político se degeneran cuando creen tener

todas las verdades y que no requieren consultar a nadie. Es cuando la política se vuelve dogmática, totalitaria, excluyente, intolerante y factiosa.

Así que me he preguntado ¿por qué, en México, no teníamos una política educativa? Y, en consecuencia seguida, si deberíamos tenerla. Desde luego, no me refiero a este sexenio y gobierno, sino a que no la hemos tenido durante ya varias décadas.

Porque una cosa es cambiar y mejorar la escuela y otra, muy distinta, es perfeccionar la educación.

Reconozco que hemos trabajado en lo primero. Mejorar la escuela es un presupuesto ineludible para la mejoría de la educación. Pero no son lo mismo ni debemos confundirlo. Reformar la escuela es mejorar el aula, el maestro, el programa, el sistema, el temario y el calendario. Mejorar la educación es atender el sentido, la finalidad y el destino de la producción profesional.

La reforma educativa realizada hace 80 años fue cuando decidimos formar las clases medias con base en la educación y, con ello, responder a un propósito nacional. Sin profesionistas no tendríamos clases medias y, sin éstas, no tendríamos cambio sustantivo. Baste decir que casi todos los profesionistas mexicanos formados entre 1920 y 1950 fueron los primeros profesionistas en la historia de sus familias. Es decir, antes de ellos México casi no tenía profesionistas.

Y, ahora me pregunto, ¿sabemos lo que queremos? ¿Cuántos médicos necesitamos tener dentro de 30 años? ¿Cuántos deberán ser especialistas en huesos o cuántos expertos en genomas? ¿Qué vamos a hacer para que los que resulten excelentes no se vayan a los hospitales del extranjero? ¿A cuántos futuros profesionistas sobreproducidos arrojaremos a las filas de la desocupación y de la frustración? Y, ¿de qué tamaño será nuestro déficit en otras profesiones?

Por eso, saludo la vinculación que Aurelio Nuño plantea entre la educación y el mercado laboral.

¿Debemos seguir teniendo lo que sea y en la cantidad que

sea? ¿Debemos permitir que cada quien instale y opere una universidad cuando se le antoje? ¿Es bueno que, en este país, sea más fácil poner una universidad que una cantina y que ésta se encuentre sujeta a mayores controles y vigilancia que aquélla?

Replto que soy político y tengo las preguntas, aunque no tenga las respuestas. Éstas no me corresponden a mí, sino a los especialistas que atienden a nuestros gobernantes. Tan sólo cuidémonos de no contar con expertos que no tengan respuestas o de inventar políticos que no tengan preguntas.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	AL FRENTE	2



FECHA	SECCIÓN	PÁG	IA
30/10/15	1	1	

ECONOMÍA  
Y POLÍTICA

MIGUEL ÁNGEL FERRER

## Órdenes de aprehensión y aspiraciones presidenciales

Luego de la pelliculesca fuga del "Chapo" Guzmán del penal de "alta seguridad" del Altiplano, se ve muy difícil que Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación y responsable de los sistemas nacionales de seguridad, pueda convertirse en el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República.

Y máxime si, como todo parece indicar, el fugitivo no es reaprehendido en los próximos meses. Y con mayor razón si el "capo" sinaloense se mantiene en libertad hasta después del destape del candidato del PRI a Los Pinos. La negligencia, la torpeza, la incuria, la ingenuidad y la soberbia, tienen costos muy altos. Y en política más todavía. De precandidato presidencial a motivo de burla social.

Pero tampoco será fácil hacer abandonado presidencial al otro precandidato tricolor visible, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray. Una economía nacional en bancarrota no es la mejor carta política de recomendación. Inflación, devaluación, desempleo, nulo crecimiento, corrupción y favoritismo fiscales no ayudan a fabricar una imagen electoral bonita.

Descartados los dos figurones y sin otro peso pesado en la baraja, se hace necesario fabricar un relevo. Y ahí está el novel secretario de Educación, Aurelio

Nuño Meyer. Pero el tiempo apremia. La experiencia enseña que no se fabrica un buen candidato de la noche a la mañana. Hay que arroparlo, promoverlo, "placearlo". Hay que hacerle cartel de eficiente, de honrado, de popular, de practicante del diálogo, de riguroso cumplidor de la ley. Pero sobre todo y antes que nada, de eficiente. Debe fabricársele una imagen de eficaz ejecutante de las órdenes del jefe.

Y en ese entendido, Nuño sabe que debe hacer, pronto y bien, lo que su antecesor, Emilio Chuayffet, no pudo hacer: implantar la mal llamada Reforma Educativa. O la implanta o no hay futuro.

Al costo que sea, porque el premio lo justifica sobradamente. "A sangre y fuego" si es necesario. Y eso que era previsible desde hace varias semanas ya comenzó a ejecutarse.

La prestigiada, impoluta y honestísima Procuraduría General de la República (PGR), ahora al mando de la abogada Arely Gómez, acaba de aprehender a varios dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, acusándolos falsamente, como se acostumbra en esa podrida institución, de varios delitos inventados.

Es claro que Nuño Meyer entiende que hay que quitar de en medio al principal obstáculo a sus aspiraciones presi-

denciales. Y que para ello cuenta con la complicidad de la señora procuradora. Y de jueces "amigos" o de jueces "a modo". La ley no debe importar; aunque se proclame lo contrario. La prioridad es fabricar un candidato. Si no el mejor, al menos aceptable.

Frente a estos hechos, cómo no recordar la historia de otros célebres luchadores sociales encarcelados por oponerse a las barbaridades del régimen priista (y panista y pripanista). Luchadores sociales vilipendiados, encarcelados, torturados que hoy son ejemplo de las nuevas generaciones. Y a tal grado, que el nombre de más de uno de ellos está inscrito con letras de oro en los muros del Congreso mexicano.

Solo que la represión iniciada hace horas no parece suficiente para acabar con la oposición del Magisterio y de amplios sectores sociales a la mal llamada Reforma Educativa, engendro de las cúpulas empresariales. Así que habrá que ampliar e intensificar la ola represiva. En Oaxaca primero. Y más tarde en Guerrero. Y luego en Chiapas. Y después en Tabasco, Morelos o donde se ofrezca. Todo sea por ver a Aurelio Nuño Meyer convertido en candidato del PRI a la Presidencia.

[www.economiaypolitica.hoy.com](http://www.economiaypolitica.hoy.com)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	OPINIÓN	CUATRO

## Desde el Congreso de la Unión

### EMILIO GAMBOA PATRÓN

El Senado de la República cumplió. A pesar de las presiones que recibió, no redujo el impuesto a las bebidas azucaradas y lo dejó en un peso por cada litro; fijó candados para que el precio de la gasolina no se incremente en el 2016 e incluyó una adición a la Ley de Responsabilidad Hacendaria para evitar la mala gestión de diputados en asignaciones de recursos públicos a estados y municipios, lo que se conoce como antimoches.

Desde días atrás el coordinador de los senadores del PRI, **Emilio Gamboa Patrón**, fue contundente al adelantar lo que sucedería la madrugada de este jueves: "No nos dejaremos presionar por los refresqueros y no habrá aumento a las gasolinas el año próximo", y así fue. En el Presupuesto de Egresos estos dos rubros quedaron establecidos, lo que sin duda da certeza a la ciudadanía, pero también a los empresarios.

Por un lado la sociedad sabe que el Poder Legislativo no cede a las presiones que quiso ejercer un poderoso sector económico como el de las refresqueras, pero también al sector privado en general sabe que no pagará más por una de sus principales materias primas: las gasolinas y el diésel.

### JOSÉ FRANCISCO YUNES ZORRILLA

Por ello, nadie podría regatear el importante trabajo que

realizaron los senadores **José Francisco Yunes**, de Veracruz, presidente de la Comisión de Hacienda, el mexicano **Alejandro Encinas**, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda; los perredistas **Dolores Padierna** y **Armando Ríos Piter**, de Guerrero, y su coordinador el poblano **Miguel Barbosa**; así como **Fernando Herrera**, el coordinador de los senadores del PAN y **Ernesto Cordero**, quien fuera secretario de Hacienda en la época de **Felipe Calderón**.

Los senadores, con su mesura unos, y otros con su tenacidad hicieron que el paquete económico 2016 sea instrumento de certeza y confianza tanto para los consumidores, trabajadores, inversionistas y empresarios, factor importante para avanzar con paso firme hacia un mejor destino como nación, parece que por fin se están dando cuenta que lo importante no son sólo ellos y sus partidos, sino el resto de los mexicanos.

### JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA

El secretario de Desarrollo Social, **José Antonio Meade Kuribreña**, se reunió con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), **Luis Alberto Moreno Mejía**, con la finalidad de fortalecer las políticas y focalizar las acciones de México en el combate a la pobreza.

Después de su paso por la secretaria de Relaciones Exteriores, el secretario **Meade** ha dado muestras de su capacidad para estar al frente de la Secretaría de Desarrollo Social y la mejor prueba ha sido su constante actividad a raíz del azote del huracán **Paulina**. No se quedó cruzado de brazos y se fue a ver a los damnificados. Ojalá todos los servidores públicos, desde el nivel municipal hasta el

federal tuvieran esa sensibilidad, que la gente agradece.

### FUNDACIÓN ISABEL Y AGUSTÍN COPPEL

Con 116 fotografías, que van desde 1839 hasta 2014, de más de sesenta artistas de las colecciones **Isabel y Agustín Coppel**(CIAC) y Kadist Arte Foundation, se montó la Cámara de las Maravillas dentro del Festival Internacional Foto México, el cual congrega a más de 120 exposiciones.

La exhibición reúne los trabajos de los clásicos con las miradas más conceptuales, hasta las contemporáneas. Sin duda una buena aportación a la cultura porque incluye fotografías de artistas como **Manuel Álvarez Bravo**, **Nan Goldin**, **Hiroshi Sugimoto**, **Irving Penn**, **Jeff Wall** y **Tina Modotti**. ¡Una joya!

### SENADOR ENRIQUE BURGOS

Para recordar la primera Constitución del México independiente, el secretario de Gobernación **Miguel Ángel Osorio** y el de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, acompañados del senador **Enrique Burgos**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, cancelaron la estampilla postal conmemorativa del 191 aniversario de la Constitución de 1824. Bien hacen al recordar aquello que nos dio origen como nación.



**Jesús Héctor Muñoz Escobar**

@jhectormunoz  
facebook dr.jesus.hector.munoz.escobar  
jesushectormunoz@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	NACIÓN	27

## EN PETIT COMITÉ



Óscar Mario  
Beteta

UNAM: sucesión  
decidida

La elección del rector de la UNAM es lo más parecido a un cónclave cardenalicio para elegir Papa. A éste, Francisco, lo designaron 115; a aquél lo nombrarán 15 "notables". El método es muy parecido. Lo hace un grupo encerrado bajo llave. En El Vaticano confluyen poderosos factores mundiales. En la Rectoría entran en juego elementos nacionales de primer orden.

—¿Acaso me creerías? ¡Por supuesto que no, verdad? Nadie en este país daría crédito a ninguna versión de que el poder no influye en la designación del rector de la UNAM. Ésta vez no será distinto. El nombre del sucesor de José Narro ha estado en escena de tiempo atrás. Su "ratificación" es cosa de formas y de cronómetro.

Quizá por primera vez, esa idea, de amplia convicción universitaria y social, siempre negada, se confirma a este espacio tanto al interior de la Junta de Gobierno como fuera de ella. Un integrante de aquella y dos aspirantes, la comentan con la reserva de sus nombres.

La comparecencia de quienes desean regir la más grande y prestigiosa institución educativa del país, es lo más parecido a un *conclave*, o habitación con la llave echada. Actualmente, se lleva a cabo de esa manera. Los 15 "notables" que integran la Junta de Gobierno optarán por uno de 10, incluidas dos mujeres. El 16 de noviembre, el doctor José Narro Robles terminará su rectorado. De inmediato se consumará su relevo.

—¿Cómo recibe "línea" la Junta para votar por tal o cual candidato? ¿Quién instruye a cada uno de sus miembros para que se incline por X, Y o Z? ¿Delibera la Junta sabiendo previamente quién será el bueno, aunque no sea el mejor?, se inquiera a uno de los protagonistas que ha vivido ese proceso. Que lo vive ahora otra vez.

—No te voy a contestar todo. No daré detalles. No debo hacerlo. Pero te recuerdo que estamos en México. Quienes detentan el poder político saben muy bien cómo usar el aparato estatal en cada momento. En toda circunstancia. En toda situación de necesidad. Y te digo lo obvio para todos: no siempre lo ejercen mirando a los demás. Invariablemente lo hacen procurando su interés y conveniencia, dice nuestro interlocutor.

—¿Es la designación del rector una especie de El nombre del sucesor de José Narro ha estado en escena de tiempo atrás. Su "ratificación" es cosa de formas y de cronómetro

"dedazo"? ¿Se lo designa desde "arriba"? ¿Lo impone quien puede hacerlo?, se le pregunta.

—Sin más. No hay vuelta. Así es. Aunque se debe reconocer que la imposición no excluye la consideración de muchos factores que se sintetizan en uno: el rector tiene que ser anuente a la política que esté en boga. Y sobre todo, ser garantía de que en nuestra máxima casa de estudios no habrá problemas. Debe mantenerla tranquila. En orden. Por mi experiencia, el potencial que representa no se desestima en ningún caso.

"Sí, ciertamente es triste. No nos lo dicen, pero lo sabemos de antemano. La decisión está tomada antes de que nos entrevistara. Es una especie de juego con reglas no escritas, pero inapelables, como todo en el sistema de dominación", coinciden los candidatos consultados.

—Todos los que queremos conducir a nuestra universidad, tenemos un proyecto. Propuestas concretas. Líneas de trabajo a seguir. En ese sentido, deberíamos tener una confrontación frente a quienes deciden, profesores, estudiantes, empleados, la sociedad. Le elección se abriría. Se democratizaría un poco... Sería extraordinario elegir al mejor entre los mejores, dicen con cierto dejo de impotencia.

Con un papel determinado. Un guión que seguir a pie juntillas. Un protocolo que cumplir y un calendario al cual hay que ajustarse, en menos de un mes, José Narro tendrá sucesor en uno de los procesos más autoritarios, cerrados, verticales, que sobreviven entre la supuesta democratización que vive México.

Empero, por ahora nada hay que hacer al respecto. Y por lo que representa la UNAM, es de desear que se elija a quien por lo menos la mantenga y dé continuidad a su importancia y su grandeza. Ése es un imperativo para que no se convierta en el polvorín en el que nadie querría verla.

**SOTTO VOCE...** Jaime Rodríguez. *El Bronco*, Héctor Astudillo y Claudia Pavlovich, gobernadores de Nuevo León, Guerrero y Sonora, siguen en deuda con sus electores. Les ofrecieron castigar la corrupción de sus antecesores, Rodrigo Medina, Rogelio Ortega y Guillermo Padrés, y éstos están muertos de risa. Cometerán un error muy grave si no cumplen... Deplorable, el soez lenguaje del diputado panista Enrique Madero Muñoz contra el senador Miguel Barbosa... Los titulares de Gobernación y de Educación, Miguel Osorio Chong y Aurelio Nuño, cancelaron un timbre postal para conmemorar la Constitución de 1824 y, sin reservas, exhibieron la cercanía y la amistad que, de tiempo atrás, hay entre ellos... La propuesta del ministro Zaldívar sobre la marihuana ha derivado en un interesante debate que ¡hay que dar!. La detención de profesores en Oaxaca es una muestra fehaciente de que las autoridades ya no tolerarán sus excesos y que la reforma educativa *pat* ●

ambetintvarez@gmail.com  
@mariobeteta



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	OPINIÓN	37



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	OPINIÓN	5

Reforma educativa - Helguera



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	1	90



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	PRIMERA	28



De naturaleza política

**ENRIQUE  
ARANDA**opinionexcelsior@gimm.com.  
mx

## Golpe a la CNTE... punto a Nuño

*El gobierno federal cumplimentó órdenes de aprehensión giradas en contra de cuatro de los impresentables dirigentes del magisterio opositor.*

En medio de la más explícita campaña de post-nombramiento político y mediático implementada en los últimos años con miras a 2018, la que desde su ascenso al primer nivel del gabinete tiene a **Aurelio Nuño Mayer** como su único (y exitoso) protagonista, el gobierno federal dio un paso más en su estrategia orientada a desmontar, desde ya, la amenaza que para su propuesta de cambio educativo, responsabilidad de aquél, representa la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), los *vándalos* que la encabezan en particular.

Ayer, efectivamente, cuando la atención estaba concentrada en asuntos de otra índole o, si se quiere, en el aplauso de la decisión del nuevo titular de Educación Pública de concretar su reiterada amenaza de descontar el(los) día(s) a maestros de la Sección 22 de Oaxaca, y varios miles más de otras localidades, que abandonaron el salón de clases el 2 y/o el 12 de octubre para "movilizarse" en respuesta al llamado de la CNTE, el gobierno federal cumplimentó órdenes de aprehensión giradas en contra de cuatro de los impre-

sentables dirigentes del magisterio opositor.

En las primeras horas de la madrugada del jueves, elementos federales, coordinados desde la Procuraduría General de la República (PGR) por **Arely Gómez González**, detuvieron a **Juan Carlos Orozco Matus**, **Othón Nazari Segura**, **Efraín Picazo Pérez** y **Roberto Abel Jiménez García**, acusados de la toma violenta de la Junta Distrital del INE en Tehuantepec y de instalaciones estratégicas de Pemex en la entidad, así como de actos de vandalismo contra instalaciones de la Octava Región Militar en Oaxaca capital y robo de 10 mil libros de texto gratuitos.

Al filo del mediodía, los imputados habían sido remitidos ya al (otrora) penal de "máxima" seguridad de El Altiplano en el Estado de México, donde rendían declaración ante los jueces que ordenaron sus capturas: tres por delitos del fuero federal y uno por ilícitos del orden común.

Hasta ahí los hechos que, sin duda, mueven al reconocimiento del gobierno federal que, luego de muchos meses de (literalmente) *esconder y bajar la cabeza...* ante las provocaciones y agravios del magisterio-vándalo, aplica la ley y procede a la detención de, al menos, cuatro de quienes, por intereses claramente ilegales, pusieron en jaque a la autoridad en Oaxaca, Guerrero, Michoacán o el Distrito Federal y, de paso, violaron impunemente derechos de terceros y dejaron sin clases a millones de niños.

Punto a favor éste, entonces, de la legalidad y de la administración federal en turno... aunque, a fuerza de ser sinceros, habría que decir que el principal beneficiario de tal acción, como de otras muchas que hoy mantienen *en retención, contra las cuerdas* a la Coordinadora y a sus impresentables líderes, no es otro, que el otrora jefe de la Oficina de la Presidencia y claro *favorito hoy* (de Los Pinos) en la puja

**Detuvieron a Orozco Matus, Nazari Segura, Picazo Pérez y Jiménez García, acusados de la toma violenta de la Junta Distrital del INE en Tehuantepec.**

por la candidatura presidencial priista, el secretario **Nuño Mayer**.

Los hechos no menten...

Asteriscos

• Inexplicable, en opinión de no pocos, que siendo ésta la primera visita de Estado que en su calidad de presidente realiza a México, sea Mérida la única localidad que el cuestionado **Raúl Castro** visitará durante los (tres días) —5 al 7 de noviembre— que estará en territorio nacional. Ahí, en la *blanca* capital de Yucatán, el cubano se reunirá con su homólogo **Enrique Peña Nieto** y, ahí también, sus respectivas comitivas revisarán la *cargada* agenda bilateral.

• En estricto apego al mandato constitucional, el mandamás en Pemex, **Emilio Lozoya**, instruyó la transferencia de los activos del Sistema Nacional de Gasoductos al Centro Nacional de Control de Gas Natural, con lo que Petróleos Mexicanos refrendó su compromiso de cumplir con el mandato de la Reforma Energética de garantizar la competencia equitativa en el nuevo mercado abierto. La red de ductos entregada, abarca nueve mil kilómetros en todo el país.

Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política*.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	MÉXICO	10

## » PERISCOPIO



raymundo.sanchez@razon.com.mx

## Bastó la ley para romper la mafia de la CNTE



Por **Raymundo  
Sánchez**

**Voluntad para cumplir** la ley fue lo único que se necesitó para desarticular en sólo 90 días las tropelías, los abusos y el secuestro a la educación que la CNTE mantuvo durante 21 años, tiempo en el que se embolsó millones y millones de pesos del erario y chantajeó al gobierno mexicano para conseguir prebendas y mantener privilegios.

El primer golpe a la estructura de ese gremio, hasta hace unos meses de apariencia indestructible, se dio el 21 de julio de este año, cuando los gobiernos federal y de Oaxaca recuperaron el IEEPO, que controlaba la Sección 22 para repartir y condicionar plazas a su antojo. Con ello redujo a la mitad los macrosueldos de los dirigentes de la CNTE, como el de su líder, Rubén Núñez, quien pasó de ganar cien mil pesos a 50 mil.

Luego, el 15 de octubre la SEP encabezada por Aurelio Nuño, despidió a 291 maestros que se negaron a evaluarse y ayer se aplicaron dos acciones más: descontaron 38 millones de pesos a 72 mil 648 profesores que faltaron a sus deberes el 2 de octubre y la PGR capturó a cuatro líderes de la Sección 22 en un operativo en el que se busca a otros tres, por robo agravado, motín y daño en propiedad ajena, delitos tipificados como graves.

**Y nada pudo hacer la CNTE ante el imperio de la ley** que, se va demostrando, sí transforma sociedades y soluciona conflictos por difíciles que parezcan. Pero más, la voluntad de aplicarla..., como ahora.



**Intervino el dirigente** capitalino de Morena, Martí Batres, ante la falta de pericia de su cachorro César Cravioto, a quien puso como líder de ese partido en la ALDF, y en la cual ha dejado perder la mayoría, la Comisión de Gobierno, las comisiones importantes y, por poco, hasta oficinas.

**Con su conocida prehistoria política Batres orquestó ayer una protesta callejera** con sus diputados locales frente a la ALDF, que replicará cada martes y jueves (días de sesiones) para exigir se le den las comisiones que dejó perder Cravioto. Y como quiere ser candidato al GDF, busca ahora colgarse de la imagen del Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, a quien le armará protestas en cada evento público que tenga.

Estrategias rupestres ambas (el boicot y el hostigamiento) que Batres no ha superado en los más de 30 años que lleva metido en la política. Pero **si quiere ser Jefe de Gobierno, debe tomarse en serio a sí mismo**, y aunque la visión y la seriedad políticas no son lo suyo al menos debería esforzarse.



**Más de un año** después de los indignantes acontecimientos de Iguala el director de la Normal de Ayotzinapa, José Luis Hernández, acepta ir a declarar ante la PGR. Será el próximo miércoles en las instalaciones de la Procuraduría en el DF, según informó el subprocurador de Derechos Humanos, Eber Omar Betanzos.

En el expediente que subió a Internet la PGR hay declaraciones de sicarios de Guerreros Unidos que lo señalan de recibir 300 mil dólares del cártel de Los Rojos, por permitir que integrantes de ese grupo delictivo se infiltraran en los autobuses que los normalistas tomaron el día que desaparecieron 43 de ellos en Iguala.

**Por supuesto el grupo de expertos de la CIDH no ha expresado su interés por estar presente en esa diligencia** y, mucho menos, interrogarlo ellos mismos. No entra en su proyecto.

Twitter: @r\_sanchezp



Razones  
**JORGE FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ**  
www.excelsior.com.mx/jfernandez  
www.mexicoconfidencial.com

## Un límite a la impunidad de la CNTE

*Lo que lastimó a la gente fue la violencia, la intolerancia, la prepotencia de estos grupos y, sobre todo, la impunidad.*

Pocas cosas han dañado más la credibilidad en la administración federal que el haber permitido que los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, y sobre todo de la sección 22 de Oaxaca (en realidad el único estado donde ese grupo tiene el control de los maestros locales), cometieran todo tipo de desmanes en forma impune para oponerse a una de las más sentidas demandas de la sociedad: una Reforma Educativa que permitiera otorgar a los niños y jóvenes una educación libre, pública, laica pero, también, de calidad. Y para terminar con los enormes abusos que ha habido en el sector a lo largo de los años en detrimento de la propia educación.

Lo que lastimó a la gente fue la violencia, la intolerancia, la prepotencia de estos grupos y, por sobre todas las cosas, la impunidad. La Coordinadora había llegado ya, decíamos en julio pasado, al límite de la paciencia social. Según una encuesta de Parametría, de **Francisco Abundis**, de junio pasado, existía un consenso inédito (casi imposible de encontrar en cualquier otro tema): el 90% opinaba que los maestros sí deben ser evaluados. El 61% de los encuestados decía que este grupo de maestros se oponía a la evaluación por falta de conocimiento, de capacitación, de actualización y un 23% que lo hacían para no perder privilegios. O sea, un 84% consideraba que se oponían a la evaluación simplemente por defender sus intereses personales o por incapacidad. Un

porcentaje muy similar, nada menos que el 85%, decía que se debía sancionar a los maestros que no querían ser evaluados. Cuando se preguntaba de qué forma debían ser sancionados, un 32% opinaba que debían tener una "suspensión definitiva", un 25% que una sanción económica, el 18% que debía haber una suspensión temporal, el 10% que se debían publicar los nombres de los maestros que no quieren ser evaluados.

Pues bien, a esa indignación social se ha respondido desde la recuperación

**Ayer, cuatro de los líderes de la Sección 22 que pertenecen a sus grupos de choque, fueron aprehendidos.**

del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que la Reforma Educativa cumple con todos los requisitos constitucionales y la llegada de **Aurelio Nuño** a la SEP, con una serie de acciones que, prácticamente, han desmontado la agenda política (que no educativa) de la Coordinadora y la Sección 22. Se comenzó con el proceso de evaluación y los maestros a los que les corresponde evaluarse en este mes de noviembre que no se hayan registrado para cumplir con ese requisito, perderán la plaza (no la pierden, ninguno de ellos, por los resultados que obtengan en la evaluación, pero sí por no presentarse a la misma).

El miércoles se descontó, por primera vez, el día de salario no laborado a quienes faltaron de manera injustificada el pasado 2 de octubre, respondiendo al paro convocado por la CNTE, y la próxima quincena se les descontará otro día a quienes no fueron a dar clases el 12 de octubre, por otro paro. Esos descuentos suman aproximadamente 82 millones de pesos, una cantidad que podría servir para reparar 81 mil escuelas que tienen daños y carencias en bardas, baños, paredes y pupitres. Por ley, esos recursos tendrán que mantenerse en el rubro salarial, pero, entonces, se destinarán a incrementar premios y reconocimientos a los maestros con los mejores registros. Por cierto, no estaría nada mal que el Congreso permitiera que hubiera un apartado en el presupuesto educativo que canalizara esos recursos directamente a las escuelas.

Ayer, cuatro de los líderes de la Sección 22 que pertenecen a sus grupos de choque, y que participaron en diversos delitos, fueron aprehendidos. **Juan Carlos Orozco**, por su participación en los delitos de motín, daño en propiedad ajena y contra el consumo y riqueza nacional, cometidos en la toma de las instalaciones de la Junta Distrital electoral en Tehuantepec y de las instalaciones de la refinería Antonio Dovalí en Salina Cruz. **Othón Nazariega Segura**, por delitos cometidos en la toma de las instalaciones de El Tule, el robo de libros de texto gratuitos y los daños a instalaciones de la Octava Región Militar en la ciudad de Oaxaca. **Efraín Picazo Pérez**, por su participación en el robo de miles de libros de texto gratuitos. Un cuarto detenido, **Roberto Abel Jiménez García**, está acusado de diversos delitos del fuero común. Todos pueden tener penas que van de los tres a los 40 años de prisión. Es la primera vez que maestros de la Sección 22 son detenidos por este tipo de delitos.

Estas acciones, los descuentos de las jornadas no laboradas, la determinación de que la evaluación debe cumplirse, porque es un mandato constitucional y que quien no lo cumpla perderá su plaza, así como las órdenes de aprehensión contra quienes cometieron delitos federales graves no implican, por supuesto, el éxito de la Reforma Educativa, pero, sin duda, sientan las bases para que la misma se pueda implementar rechazando las extorsiones y chantajes políticos. Y ponen un límite a la impunidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	PRIMERA	8

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	1	19

# Barbarie

**Q**UIZÁS PORQUE OCURRIÓ pocos días antes de que un superhuracán amenazaba con devastar las costas de Jalisco y Colima, pero más porque se ha vuelto algo demasiado cotidiano, muy poca atención se le dio al linchamiento en Puebla de dos jóvenes encuestadores a los que voces anónimas, ocultas entre la masa, acusaron de ser secuestradores.

La ejecución tumultuaria y sin proceso, que eso es un linchamiento, ocurrió el miércoles 21 de octubre pasado en Ajalpan, un depauperado pueblo enclavado en la Zongolica, una de las regiones más pobres del país. Hasta ahí habían llegado dos jóvenes hermanos a levantar una encuesta sobre el consumo de tortilla ordenada a la empresa Marketing Research & Service.

De algún lugar del pueblo surgió el rumor de que los dos fueren secuestradores, lo que prendió el ánimo de la gente. Sobrecogedoras imágenes que registraron el hecho mostraron con crudeza cómo los encuestadores fueron golpeados y pateados por la turba hasta matarlos, para después prenderles fuego en el zocalito de la localidad.

Al ver las imágenes, la atención se centraba en el linchamiento mismo y acaso muy pocos se percataron del comportamiento de la turba: gritos de rabia, rostros furibundos, patadas fre-

## GRAN ANGULAR RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS



néticas. Otros no actuaban, pero incitaban. Exudaban morbo, complacencia, satisfacción.

El episodio fue incontrolable para una policía sin preparación ni respeto por su secular complicidad con delincuentes en ese lugar tan tejano a la mano de Dios. En suma: la barbarie.

¿Por qué hemos llegado a estos niveles de patología social que tienen expresión en hechos como los de Ajalpan? ¿Por qué la violencia contra los normalistas de Iguala, su desaparición y probable incineración o el irracional desollamiento de uno de los jóvenes asesinados?

La naturaleza humana es violenta y por eso se ha dado formas de control y organización social que evitan que esa violencia del hombre devore al propio

hombre. Cuando esas formas son rebasadas, todos quedamos al borde de la anarquía. En el caso nuestro, el de los mexicanos, sale a relucir esa entraña profunda, antiquísima, parte de nuestro ser y de una historia llena de episodios de explotación y violencia.

Es lo que algunos llaman el México profundo, el México bárbaro, donde la injusticia lleva a la gente a tratar de procurarla por propia mano, donde la desigualdad y la pobreza son la constante, donde el abandono es secular, donde los gobernantes hacen vacío ocupados como están en seguir proyectos personales y de negocios.

Y en medio de todo esto, lo que verdaderamente asusta es lo común que se han vuelto episodios como el de Puebla, la ilegalidad como forma de vida, la aceptación del delito como parte central de nuestra cotidianeidad.

**INSTANTÁNEAS. I. TENSIÓN.** Un ejemplo del choque entre la voluntad de hacer cumplir una ley y la decisión de boicotearla por considerarla injusta, está en la reforma educativa y la Coordinadora en Oaxaca. El gobierno, a través del secretario de Educación Aurelio Nuño ha seguido una línea clara: hacer cumplir la reforma educativa. Empezó, en el caso de Oaxaca, por quitarles el control del IEEPO, lo que implicaba estructura y recursos. Después empezó a descontarles el salario a

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	1	19

los maestros "faltistas" y ayer llegó al punto extremo de detener a cuatro de los dirigentes de la Sección 22 al acusarlos de bloquear vías federales de comunicación y dañar instalaciones estratégicas. Cuando los descuentos, la CNTE convocó a la movilización sin mucho éxito. Ahora lo hace ante la detención de sus dirigentes y es previsible que ya con asuntos penales de por medio, escale la confrontación.

2. GUERRA SUCIA. Una muestra de lo que serán las campañas para renovar gobernadores en 12 estados en julio próximo, la está poniendo Oaxaca. Ahora fue una grabación en la que el ex gobernador Ulises Ruiz habla con su publicista de cómo descamilar las aspiraciones de uno de los posibles candidatos de su propio partido, el PRI, Alejandro Murat. Y es que se trata del hijo de su archienemigo, el también ex gobernador José Murat. El asunto va a dar para más.

3. INSULTOS. El tema de la reducción del impuesto a los refrescos, que finalmente fue rechazada por el Senado, llevó a los insultos a dos senadores vía twitter: Gustavo Madero del PAN le dijo a Miguel Barbosa del PRD: "deja de decir barbosadas y mentiras pendejo". Y es que el perredista acusó al panista de ser el promotor de la disminución a la mitad del impuesto a los refrescos. Que feo se llevan.

📍 @RaulRodriguezC

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	MÉXICO	6

## » PULSOPOLÍTICO



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

## Apresan a líderes de la CNTE



Por **Francisco Cárdenas Cruz**

Ni represión, ni "desaparición forzada": la aprehensión de dirigentes de la Sección 22 de Oaxaca, agrupada en la CNTE fue la estricta aplicación de la ley al cumplimentarse órdenes de aprehensión giradas por un juez penal, contra cuatro de 10 de ellos, lo que de inmediato originó protestas y movilizaciones de la disidencia magisterial en ese estado, que primero desafía a las autoridades estatales y federales con marchas, bloqueos y actos vandálicos y, después, cuando se sancionan sus ilícitos, se dicen "víctimas".

Y, hoy además, los más de 150 mil profesores que en vez de acudir a sus planteles a dar clases, prefirieron faltar y sumarse a marchas los días 2 y 12 de este mes, se llevarán otra sorpresa cuando la Secretaría de Educación Pública, por primera vez, les haga los descuentos salariales correspondientes que en total suman 78 mil-

lones 400 mil pesos.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Después de que** la Cámara de Senadores modificó ocho artículos de la Miscelánea Fiscal, que había aprobado la de Diputados y regresó la minuta a San Lázaro, el pleno de ésta avaló esos cambios y los aprobaron junto con la Ley de Ingresos para el 2016, que remitió al Ejecutivo federal para su promulgación.

**Ahora, los integrantes** de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside el priista tamaulipeco Baltasar Iñinojosa, entrarán de lleno al análisis y discusión del de Egresos de la Federación para el año venidero, que deberá quedar aprobado antes del 15 de noviembre.

**Entre los cambios** hechos por los senadores a lo que habían aprobado los diputados, figuró el rechazo a la disminución de 50 por ciento del impuesto a las bebidas azucaradas, que evidenció el fracaso de los cabilderos de las empresas refresqueras en la sede senatorial.

**Otras modificaciones hechas** por los senadores fueron: incrementar de 100 a 250 pesos el monto para que los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal no expidan comprobantes fiscales; aumentar de dos mil a cinco mil, la cantidad que sirve de base para que los pagos por erogaciones por compras e inversiones, se realicen mediante transferencia electrónica de fondos y que el monto del límite total de deducciones sea de 15, en vez de 10 por ciento.

**Siete habitantes más** del municipio de Ajalpan, Puebla, fueron detenidos por la Procuraduría de Justicia de esa entidad, por su presunta participación en el linchamiento de dos jóvenes encuestadores, con lo que son ya 12 los involucrados en ese atroz suceso, ocurrido hace un par de semanas.

**Se cumple así** la instrucción del gobernador poblano Rafael Moreno Valle, de ahondar en las investigaciones para que ese hecho que indignó y causó conmoción, dentro y fuera del vecino estado, no quede sin castigo.

Twitter: @MXPulsoPolitico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	1	62

**USO DE RAZÓN**  
PABLO HIRIART



Opíne usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
@PabloHiriart  
phl@snaf.com.mx

## La CNTE se topa con la ley

Saquearon, incendiaron, agredieron, destruyeron... y fueron detenidos. Eso debe ser lo normal y no un motivo de asombro o de protesta.

La detención de cuatro líderes de la CNTE es una señal de que tampoco van a hacer y deshacer con la legalidad, como ocurrió con la educación durante años en estados atrasados en buena medida por culpa suya.

Se le acabó la fiesta a la Coordinadora, y no tenía por qué prolongarse más.

Desde que hubo un cambio en la SEP, se terminó con "negociaciones" a la ley y el chantaje de grupos violentos escudados en banderas del magisterio.

Es falso que se trate de un atentado contra los derechos humanos, como dicen sus defensores, sino el cumplimiento de órdenes de aprehensión contra cuatro vándalos por cometer delitos que ameritan entre tres y 40 años de prisión.

Los detenidos habían participado en la toma de la Junta Distrital Electoral de Tehuantepec.

En la toma de instalaciones y bloqueo de las instalaciones de la refinera Antonio Dovalí, en Salina Cruz, Oaxaca.

También tomaron el centro de distribución y almacenamiento El Tule, de Pemex, en la capital del estado.

Atacaron y dañaron las instalaciones de la Octava Región Militar en la ciudad de Oaxaca.

Participaron en el robo y destrucción de diez mil libros de texto gratuitos, propiedad de la Secretaría de Educación Pública y destinados a los niños.

Se robaron componentes de las cámaras C-4 que había instalado el gobierno estatal para vigilar la seguridad de la capital.

Tenían órdenes de aprehensión emitidas por jueces federales y locales por esos y otros delitos.

Y querían, encima de todo eso, que no les pasara nada. Que la impunidad histórica con que se han conducido se prolongara hasta el infinito.

La CNTE alega ahora "desaparición forzada" de sus cuatro integrantes, y seguro tendrán el eco de algunos políticos y medios de comunicación que persiguen los mismos intereses que la CNTE: que al país le vaya mal.

Desde hace tiempo debió haberse actuado contra el vandalismo de la Coordinadora, pues son los responsables que un par de generaciones de niños oaxaqueños estén condenadas a trabajos inferiores, a la servidumbre, porque la CNTE les privó de una enseñanza digna.

Los líderes de la CNTE le han hecho demasiado daño a la infancia mexicana. Ellos tienen a sus hijos en escuelas privadas, porque saben perfectamente la atrocidad que están cometiendo contra la niñez pobre de Oaxaca.

Ya se les quitó el privilegio de controlar los ascensos y escalafones para los maestros en los estados que controlan.

Se les descuentan los días que faltan injustificadamente, se somete a exámenes de evaluación a sus integrantes, y se les quitó el control del sistema de pagos a los maestros en la entidad.

Bochornoso resulta ver a políticos que piden alianzas electorales con la CNTE, y que salen a defender a los vándalos detenidos, cuando al fin se impone una racionalidad al sistema educativo que estaba en manos de truhanes y delincuentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	PRIMERA	20



## Aula o jaula

**E**l gobierno transita de los dichos a los hechos: a los leales, justicia y gracia, a los disidentes, la ley a secas; cúmplase la máxima juarista.

Cuatro líderes de la Sección 22 de la CNTE fueron detenidos por la Policía Federal, faltan seis más. Los dichos profesores están acusados de tomar violentamente instalaciones electorales, militares y petroleras para oponerse a la evaluación educativa, esencia de la reforma magisterial; según la autoridad judicial, cometieron los delitos graves de motín, robo agravado, daños en propiedad ajena, contra el consumo y la riqueza nacional.

No faltará la protesta de quien alegue represión y venganza. La acción penal contra los profesores **Juan Carlos Orozco Matus**, **Othón Nazarega Segura**, **Efraín Picazo Pérez** y **Roberto Abel Jiménez García**, deja muy claro que la Reforma Educativa no es negociable, mucho menos cuando la protesta implica delitos federales.

Los docentes delincuentes fueron capturados en la ciudad de Oaxaca mientras cercaban —por tercer día consecutivo— las instalaciones del Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO). La consignación de los cuatro líderes de la CNTE al penal de El Altiplano se suma al descuento masivo que este viernes se aplica a los 72 mil maestros, quienes optaron por marchar el 2 de octubre en lugar de dar clases, y el castigo que viene en noviembre contra otros 85 mil que tampoco trabajaron el Día de la Raza.

La lección no deja duda: los castigos a quienes desafían la Reforma Educativa serán ejemplares, concisos, macizos

y precisos; la cárcel espera con las puertas abiertas a vándalos y “activistas” disfrazados de mentores. No caben interpretaciones de la ley: quien rete a la autoridad asumirá las consecuencias; quien salga a la calle y abandone la escuela, perderá chamba y libertad.

La ley no se negocia, aunque **Rubén Núñez Ginés** —líder de la Sección 22— intente otro chantaje al exigir diálogo a cambio de evitar más movilizaciones.

¿Qué tiene que dialogar la CNTE con la SEP?

Muy poco, alega la autoridad; las amenazas de ese gremio ya se conjugan en tiempo pasado. El presente es cumplir la norma; prohibido transar con los secuestradores del proceso educativo. Dicho de modo simple: se acabó la sopa de fideos, sólo queda la de Jodeos.

**EL MONJE LOCO:** A la CNTE se le acabó la fuerza de la mano izquierda. La letra legal con cárcel entra, por si acaso la disidencia magisterial no aprende que no aprende, ni entiende que no entiende.

Twitter: @JoseCardenas1 www.josecardenas.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	OPINIÓN	DOS

## CÓDICE

CNTE, mal  
y de malas

Lo que pasa en Oaxaca es que los activistas continúan jugando un juego que ya terminó. Por esa razón de pronto todo les sale mal. Pierden cuando antes, en el otro juego, siempre ganaban. Se llevaron varias temporadas invictas, sin derrota. Llegaron a dominarlo mejor que nadie. Era una combinación de extorsión política y alzamiento popular, sobre la línea de la revuelta. Los maestros ganaban porque eran a la vez juez y parte, empleados y empleadores. Hacían lo que querían en la oficina y en la calle. Controlaban la nómina, era suyo el presupuesto y también la ofensiva política. Por eso les tenía sin cuidado lo que sucediera en los salones de clase. Si sus alumnos aprendían algo bien, y si no pues ni modo.

En el otro juego, los activistas estaban sujetos a un complejo mecanismo de premios y castigos vinculado al activismo político, no al trabajo docente. Por eso, porque supone un cambio inusitado, ayer se ubicó en el espacio principal de nuestro periódico la nota de que la Secretaría de Educación Pública, aplicó descuentos a los maestros que no se presentaron a trabajar. Dicho de esta manera parece un trámite burocrático de rutina. En cualquier empleo el que no trabaja no cobra, es la regla. No obstante, se fue a primera plana porque los maestros afiliados a la coordinadora nunca les descontaban si no asistían al salón a dar clases. Les descontaban si no acataban las órdenes de sus líderes de marchar, hacer plantones o mítines. Eso terminó.

Hoy hay otro juego con reglas diferentes y a los maestros no les ha caído el veinte. No sólo eso, varios líderes fueron detenidos y ya pasaron la noche en prisión. No digo que los descuentos o las capturas generen jolgorios, nada de eso, no es ocasión de festinar, pero lo cierto, y

nadie puede olvidarlo, es que los activistas y sus cómplices se han pasado muchas veces de la raya. Los hemos visto, docena de ocasiones vandalizando edificios públicos, asaltando cambiones repartidores, agrediendo a los pocos policías que se atrevían a salirles al paso. El gobierno federal está jugando a otra cosa, más les vale a los maestros darse cuenta.

**La marihuana a consulta**

Lo justo sería que los habitantes del Distrito decidieran, por medio de una consulta popular organizada por el INE, si están a favor o en contra de la legalización del uso lúdi-

co de la marihuana. Así lo han hecho las entidades norteamericanas que han dado el paso de la legalización. Le preguntan a la gente, es lo mínimo, y después con el resultado de la consulta en la mano se toman las decisiones. Después de todo son los ciudadanos los que tendrán que apegarse con las consecuencias de la decisión de que la mota tenga un tratamiento equivalente al alcohol o el tabaco. Así en el Distrito Federal y otros estados de la República que tengan interés en cambiar es estatuto jurídico de la hierba.

La realización de una consulta popular daría lugar a un debate de largo aliento que es necesario para que la gente vote con conocimiento de causa. No se trata de que un puñado de gente tome la decisión en oficinas o curules, cuando sus efectos se dejarán sentir en toda la ciudad. Que digan lo bueno de fumarla y que se alerte sobre los riesgos. Claro que si alguien les viene con el cuento

de que los delincuentes que actualmente la venden buscarán un empleo formal y cambiarán de vida, aléjense de inmediato y cuéntenoselo a quien más confianza le tengan.

**Juan Manuel Asai**

@juan\_asai

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	AL FRENTE	2

Twitter: @puigcarlo

## El Movimiento solo era un negocio

CARLOS  
PUIG

**O**axaca. Ayer el gobierno federal hizo los primeros cuatro arrestos de líderes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y fueron internados en el penal del Altiplano. Horas más tarde se anunció que se buscaba detener a otros.

Los delitos tienen que ver, cito de nuestra nota en MILENIO: "Con la toma violenta de las instalaciones de la Junta Distrital en Tehuantepec e instalaciones estratégicas de Petróleos Mexicanos; asimismo, actos de vandalismo contra instalaciones de la Octava Región Militar y por el robo de 10 mil libros de texto gratuitos propiedad de la Secretaría de Educación Pública. Los encarcelados son Juan Carlos Orozco Matus, Othón Nazariega Segura, Efraín Picaso Pérez, y Roberto Abel Jiménez García. Los aprehendidos, por

delitos del orden federal, podrían alcanzar penas entre tres y 40 años de prisión, y serán puestos a disposición de las autoridades jurisdiccionales".

Esta acción del gobierno federal, junto con el descuento a maestros faltistas por acciones de protestas dado a conocer por la SEP hace unos días, es el principio del fin de la 22 como la conocíamos. Ayer mismo, un taxista de la ciudad comentaba cómo, hace un año, un bloqueo de la 22 podía tenerlo tres horas en una calle. Ayer, fueron 15 minutos.

¿Dónde quedó el movimiento? ¿Dónde quedó la lucha por principios inamovibles sobre una educación diferente a la que plantea la reforma educativa? ¿Dónde están los combativos maestros que desquiciaron Oaxaca o el DF?

Se fueron tan rápido como se fue el dinero. El día en que

se congelaron las cuentas de bancos de los líderes y la 22.

Muchos se alegran y celebran el fin —creo merecido— de esta burocracia sindical, hace años sin rumbo.

No dejo de pensar, sin embargo, en el asunto de la 22 como un reflejo de otros movimientos, otras oposiciones, y aquí incluyo partidos cuya única motivación es el dinero. La acción política como una chamba. Si no hay lana, no hay marchas ni acciones ni protestas ni oposición. Si no hay lana, no se cuida una casilla o nadie se levanta para votar.

La rápida muerte de la antes supuestamente invencible 22 es un signo más del deterioro de la política, de la oposición, del debate.

Resultó que el Movimiento no era más que un negocio, marchar una chamba. No sé si hay mucho que celebrar. M

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	PRIMERA	11



## FRENTE POLÍTICOS

**II.** Ya era hora. Por fin pusieron un alto a los maestros disidentes. Elementos de la Policía Federal ejecutaron cuatro órdenes de aprehensión en contra de integrantes de la CNTE, en Oaxaca. A **Juan Carlos Orozco Matus** se le acusa de motín, daño en propiedad ajena y contra el consumo y riqueza nacional; a **Othón Nazariaga Segura** se le vincula en la autoría en los delitos de robo agravado; **Efraín Picazo Pérez** participó en el robo de miles de libros de texto gratuitos, y **Roberto Abel Jiménez García** es señalado por diversos delitos del fuero común. Son los dinamiteros de la CNTE. Podrían alcanzar penas de entre tres a 40 años de prisión. Que se las cumplan. Amenazan movilizaciones. Falta muchos más.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



### ¿Qué son?

Cuatro integrantes de la Sección 22 fueron detenidos ayer. Su captura es imagen de primera plana.

Lo que sigue es que la autoridad emprenda en su contra un proceso legal impecable jurídicamente. No tiene derecho a equivocarse. Los ciudadanos quieren saber qué son los detenidos, ¿vándalos, extorsionadores, disidentes?

Que ningún inocente sea capturado pero que ningún culpable ande suelto. **Hay miles de fotografías y videos de los desmanes organizados por los activistas de la CNTE que siempre se salían, tiempo pasado, con la suya.**

Hay que recurrir a pruebas duras para darle a la ley una oportunidad de imperar, después de tantos años, en Oaxaca.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	1	2

# EDITORIAL

## Y van por más líderes de la CNTE

**B**ueno, al Gobierno Federal no le está temblando la mano en eso de meter en cintura a los maestros disidentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y ayer lo demostró nuevamente.

Al descuento que se hicieron acreedores muchos maestros faltistas, esos que acostumbran dejar sin clases a sus alumnos por manifestarse con marchas y actos vandálicos, se sumó ayer la aprehensión de cuatro de sus dirigentes.

Y van por más, de acuerdo a lo señalado ayer mismo por las propias autoridades que señalaron que existen órdenes de aprehensión contra dos docenas más, la mayor parte acusados de delitos del orden federal.

En esto, el titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, manifestó que las órdenes de aprehensión son cosa de la Procuraduría General de la República y de ninguna manera de la dependencia que encabeza.

Los cuatro líderes de la CNTE aprehendidos ayer en el estado de Oaxaca, fueron trasladados en un avión de la Policía Federal a esta capital y después enviados al penal de máxima seguridad de El Altiplano, en el Estado de México.

Con esto se pone de manifiesto que el Gobierno Federal está decidido a terminar de una vez por todas con los chantajes, las amenazas, los desmanes y el vandalismo en que cotidianamente vienen incurriendo los mal llamados mentores.

Y cómo estarán las cosas que integrantes de la CNTE que mantenían un plantón en las inmediaciones de la IIEPO de Oaxaca en protesta por estas capturas, al notar la presencia de elementos federales, se retiraron pacíficamente.

Este plantón, al igual que otras acciones, como movilizaciones en distintos puntos del país, fundamentalmente donde la CNTE mantiene una fuerte presencia, son algunas de las amenazas que ayer lanzaron los maestros disidentes.

A los cuatro profesores detenidos se les acusa de la toma violenta de las instalaciones de la Junta Distrital de Tehuantepec, de instalaciones de Petróleos Mexicanos, así como del robo de 10 mil libros de texto gratuitos propiedad de la SEP.

Esta es la primera vez, al menos en los tiempos recientes, en que el Gobierno Federal se impone a una disidencia magisterial que llegó al extremo de la destrucción y del saqueo de inmuebles oficiales y que se creyó intocable.

Con la suspensión de pagos y el encarcelamiento de estos líderes -más los que se sumen en los próximos días- todo indica que se acabó y derrotó a la CNTE, cuyo surgimiento tuvo en realidad un fin noble y que en verdad era la defensa de los profesores.

Sin embargo, solapados por algunos gobernadores en turno por muchos años, este fin llegó a desvirtuarse y se convirtió en un lastre no sólo para los educandos y los padres de familia, sino para el propio país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	1	7

## EDITORIAL

## Amenazas de siempre de la CNTE tras aprehensiones

**Respeto a  
legalidad**

Los integrantes de la CNTE están pasando por uno de sus peores momentos y todo indica que las autoridades federal, estatales y municipales ya no volverán a permitir que estos maestros violenten el estado de derecho y tomen como rehén a la educación. En otros países, seguramente, al escuchar esta realidad se han de preguntar cómo es posible que quienes tienen la responsabilidad y obligación de educar a los niños y jóvenes sean los primeros en no respetar la ley y suspender las clases. De acuerdo a los últimos dichos y acciones de las autoridades correspondientes, tanto la reforma educativa como el estado de derecho serán aplicados sin vacilación en todo el país. Las primeras sanciones por parte de la Secretaría de Educación Pública ya tuvieron lugar, a saber: cerca de 300 maestros (si es que en verdad existían físicamente) fueron dados de baja al no presentarse a realizar una evaluación, y a más de 85,000 docentes se les descontó un día de su salario por faltar a clases sin justificación alguna, pues todos saben que prefirieron parar labores y acudir a las marchas con motivo del 2 de octubre. Ayer se dio un paso más al ser aprehendidos al menos cuatro de los líderes de la CNTE por cometer, de acuerdo a la PGR, delitos de orden federal. Los detenidos tomaron de manera violenta la Junta Distrital de Tehuantepec; invadieron instalaciones estratégicas de Pemex en Oaxaca; vandalizaron en instalaciones militares en la capital oaxaqueña, y robaron 10,000 libros de textos gratuito propiedad de la SEP. La reacción de los maestros disidentes ha sido la esperada: lanzar amenazas de tomar calles y carreteras; parar labores y cerrar escuelas, y por si lo anterior no fuera suficiente para lograr la liberación de "sus compañeros", amagan con boicotear los exámenes de los profesores y "hasta paralizar al país". Las bravuconadas de siempre. No queda más que aplicar la ley a quienes insisten en dañar a la educación y a México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	OPINIÓN	36

# Hacia una nueva etapa

**C**ada día se suman acciones que parecen confirmar que en Oaxaca —y por extensión en el país— ha comenzado una nueva etapa en materia de educación. Primero fue el retiro del control del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), luego el anuncio de que los 291 maestros que no se presentaron a la evaluación fueron cesados, después el descuento a 72 mil 468 profesores de al menos cinco estados que faltaron a clases por asistir a movilizaciones el 2 de octubre.

**EDITORIAL** Ahora conocemos que ayer fueron detenidos cuatro integrantes de la CNTE e ingresados al penal de máxima seguridad de El Altiplano por la toma de instalaciones estratégicas, robo y actos vandálicos contra instalaciones militares.

Si Oaxaca es el estado con mayor analfabetismo, con el menor cumplimiento del calendario escolar y con peor desempeño educativo, gran parte es responsabilidad de la CNTE, que durante años monopolizó el control de la burocracia educativa, pero no para beneficiar a los alumnos, sino en beneficio de líderes que hicieron de las movilizaciones su mejor arma para obtener millonarios recursos y cargos en el sector educativo del gobierno estatal.

Para terminar de tajo con un problema que comenzó en la

entidad en 1992, hace 23 años, cuando la autoridad cedió a la sección sindical el manejo de la educación, no se requiere más que el apego a la ley, situación que hasta hace unas semanas no existía. Durante estas décadas estábamos acostumbrados al casi cotidiano incumplimiento de la normatividad sin que hubiera ningún tipo de consecuencia para el infractor. Las cosas empiezan a verse de manera diferente.

Autoridades de la Procuraduría General de la República dieron a conocer que investigan a otros 15 docentes por ataques a las vías de comunicación, toma de casetas y de instalaciones federales como Pemex. Sobra decir que las acciones penales deben estar sólidamente sustentadas y con pruebas. Se pide únicamente la justa aplicación de la ley, sin abusos de por medio, para que la autoridad judicial resuelva sobre aquellos que se erigieron en falsos guardianes de la educación en detrimento de varias generaciones de alumnos.

Faltarán muchas cosas más por llevarse a cabo para poder decir que el panorama educativo en Oaxaca y en varias entidades más adquiere nueva forma. En acciones como la de ayer es común actuar en contra de dirigentes menores y dejar las cabezas intactas. En el momento en que se cumplan los 200 días de clase, en que los maestros sean evaluados y eso se refleje en la preparación de los menores, se podrá decir que ha iniciado una nueva era en la enseñanza de la entidad. ●

EXCELSIOR

EL PROFESORADO EN LA VIGILANCIA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	PRIMERA	13



Nudo gordiano

**YURIRIA  
SIERRA**

yuriria\_sierra@yahoo.com

## La CNTE, la ley, ¿y los demás, apá?

“La esperanza que tengo para cuando tenga hijos, es que los pueda inscribir en una escuela pública teniendo la certeza que tiene ya el mismo nivel. El reto es que la educación pública pueda ser tan buena, o mejor, que la educación privada”, contestó **Aurelio Nuño** a la pregunta de si consideraría inscribir a sus hijos en una primaria del Estado. Así de seguro está el secretario de Educación sobre lo que quiere lograr. Y parece verdad porque, desde que la educación en Oaxaca volvió a manos de las autoridades, quitándole el control a los delincuentes de la Sección 22, la CNTE perdió su fuerza destructiva. Quizá lo que más le dolió fue que les quitaran los recursos millonarios que manejaban, siempre, en beneficio de sus liderazgos. Quitarles el botín del IEEPO fue una victoria que se sumó a la Reforma Educativa. Fue un revés para **Rubén Núñez** y demás caciques de la Sección 22, que pagaban sueldos millonarios a los “maestros” asiduos a paros y manifestaciones, así como al ausentismo, a la extorsión política y a la violencia. A lo del IEEPO le siguió el descuento a los faltistas y la amenaza creíble de despido. Pero faltaba lo más importante: las consecuencias de violar la ley.

Ayer, el Estado asumió su responsabilidad y fueron detenidos cuatro profesores por la Policía Federal. Se les acusa de disturbios y varios delitos en las manifestacio-

nes donde participaron. Específicamente, por la toma con violencia del edificio de la Junta Distrital de Tehuantepec y algunos más de Pemex (la refinería Antonio Dovalí en Salina Cruz y el centro de El Tule, en la capital del estado). Hoy amanecieron en el penal de El Altiplano. Siempre aplaudiremos que el Estado actúe con las facultades que puede y debe ejercer. Así es como se debe hacer. Pero ¿cuándo veremos esa misma determinación en contra de quienes se pasean en absoluta libertad por distintas plataformas del poder, arrastrando su inmensa cola, sin que nadie se les plise?

El día en que, además de **Elba Esther Gordillo**, estén frente a la ley tipos como **Guillermo Padrés**, **Rodrigo Medina**, **Arturo Montiel**, **Romero Deschamps**, estaremos realmente en el camino del Estado de derecho. Bien que se hayan tomado cartas en el asunto de la Sección 22, pero no basta con que la ilegalidad se castigue sólo cuando la cometen quienes no están conmigo. Aquello de “para mis amigos justicia y gracia, y para mis enemigos la ley a secas”, no debe caber en nuestra democracia. El día en que la educación y la ley actúen sin distinciones, entonces sí, el país en el que crezcan los hijos de **Aurelio Nuño** será distinto.

#SeEstánPeleando. Ya empezaron los agarrones políticos en las redes sociales. Ayer, el senador perredista **Miguel Barbosa** y el diputado del PAN **Gustavo Madero** se dieron con todo en Twitter. Apenas una probadita de lo que veremos en redes de aquí al 2018. Sus posturas en el mundo virtual serán determinantes. Claro que entre agarrarse del chongo y perder completamente la razón (como llamarle “pendejo” al adversario, tal y como hizo **Madero** con **Barbosa**) hay una línea muy delgada pero devastadora. Entre lanzarse al estrellato tultero y es-

trellarse a tuitazos, a veces, toma mucho menos de 140 caracteres.

**El día en que la educación y la ley actúen sin distinciones, entonces sí, el país en el que crezcan los hijos de Aurelio Nuño será distinto.**

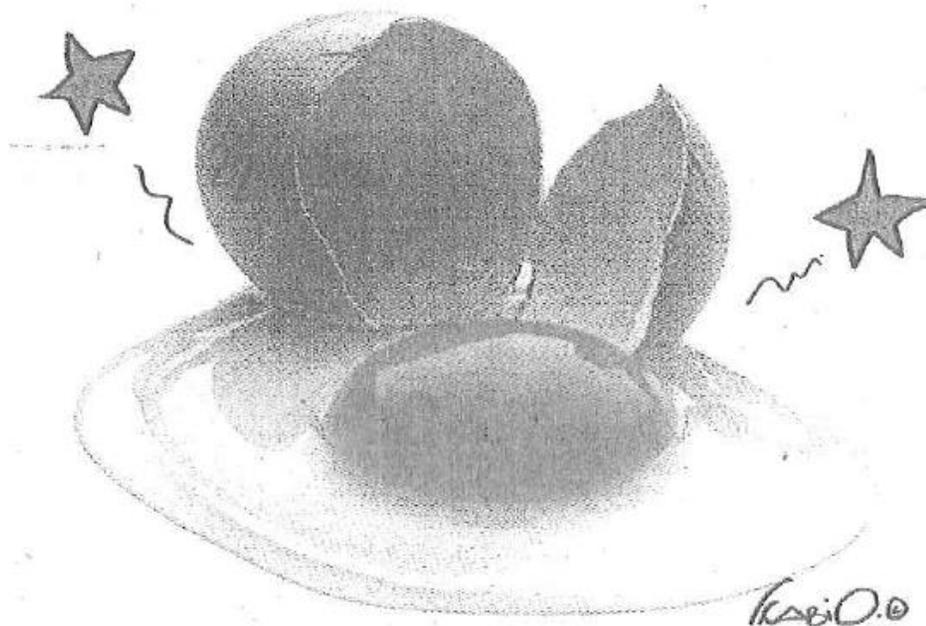


FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	1	7

## Estrellados...

Por FABIO

DETENCIÓN Y ENCARCELAMIENTO DE LOS LIDERETTOS DE LA SECCIÓN 22. REPRESENTACIÓN GRÁFICA:





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/10/15	NACIONAL	11

